

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL
CAUCA – UCEVA**

**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA**

**AREA DE GESTIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS**

MEMORIAS DE CÁLCULO

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
DE RENTAS Y GASTOS**

VIGENCIA 2022

Memorias de Cálculo Marco Fiscal

Anteproyecto de Presupuesto de Rentas y Gastos

Vigencia fiscal 2022

Tuluá, noviembre de 2021

Contenido

Presentación.....	6
1. Marco Normativo	7
2. Sistema Presupuestal – Programación Presupuestal (Decreto 111 de 1996)	8
3. Estructura presupuestal de la UCEVA	8
4. Principios del Sistema Presupuestal (Decreto 111 De 1996)	9
5. Procedimiento y Consolidación de Información Presupuestal	11
6. Parámetros y Variables Presupuestales Institucionales	12
6.1 Variables Macroeconómicas	13
6.1.1 Índice de Precios al Consumidor – IPC.....	13
6.1.2 Índice de Costos de la Educación Superior – ICES	15
Variación Semestral – ICES	16
Variación Anual - ICES	17
6.1.3 Meta de Inflación 2020 – 2021 Banco de la República.....	19
6.1.4 Crecimiento de la Economía – Producto Interno Bruto -PIB	20
6.1.5 Estimación del Salario Mínimo y Auxilio de Transporte – 2022	23
6.2 Variables Internas.....	24
6.3 Fuentes de recursos institucionales	26
6.4 Transferencias gubernamentales.....	28
6.5 Estampilla Prodesarrollo Uceva (Prouceva)	29
6.5.1 Recursos de Estampilla Proyectados Vigencia Fiscal 2022	30
6.5.2 Aplicación de los Recursos de Estampilla Vigencias Fiscales a Octubre de 2021	31
7. Proyección de ingresos por servicios educativos.....	32
7.1 Ingresos por Matricula.....	32
7.1.1 Ingresos Matricula.....	32
7.2 Comportamiento de la Población Estudiantil Pregado	35
7.2.1 Población Estudiantil Proyectada	37
7.3 Proyección Ingresos por Matriculas de Pregrados por Facultad 2022.....	41
7.4 Proyección Ingresos por Matriculas de Posgrados.....	50
7.5 Devoluciones Rebajas y Descuentos 2020-2021.....	52
7.6 Ingresos por Derechos Pecuniarios y Complementarios.....	52
8. PRESUPUESTO PROYECTADO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2022	55

8.1 Descripción Rubros del Presupuesto de Ingresos	55
8.2 Detalle Proyecto Presupuesto De Ingresos Vigencia 2022	56
8.3 Presupuesto inicial de Ingresos Vigencia Fiscal 2021.....	57
8.4 Ejecución Presupuestal de Ingresos a octubre 31 de 2021	58
9. PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENCIA FISCAL 2022.....	59
9.1 Descripción Rubros del Presupuesto de Egresos	59
9.1.1 Gastos de la Planta de Cargos Personal Administrativa 2022	62
9.1.2 Gastos de la Planta de Docente Tiempo Completo (DTC) 2022.....	66
9.1.3 Proyección Nómina Personal Docente Hora Cátedra	67
9.1.4 Proyección de Adquisiciones Diferentes de Activos- Materiales y Suministros	68
9.1.5 Proyección de Adquisiciones Diferentes de Activos- Adquisición de servicios.....	68
9.1.6 Presupuesto de Egresos Projectado Vigencia Fiscal 2022.....	69
9.1.6 Presupuesto Inicial de Egresos Vigencia Fiscal 2021	70

Contenido de Tablas

Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor-IPC	14
Tabla 2. ICES. Variación y contribución anual según grupos de costo	16
Tabla 3. ICES. Variación semestral según tipo de institución	17
Tabla 4. ICES. Variación anual según tipo de institución	17
Tabla 5. ICES. Índice de Costos de la Educación Superior 2015-2021	18
Tabla 6. Comportamiento de Salario Mínimo en Colombia	24
Tabla 7. Variables internas para la proyección de los ingresos	25
Tabla 8. Variables internas para la proyección de los egresos	26
Tabla 9. Composición de las fuentes de recursos Institucionales 2015-2021	27
Tabla 10. Código de Fuentes Recursos Institucionales	27
Tabla 11. Detalle de las transferencias gubernamentales 2015-2020	28
Tabla 12. Comportamiento recursos de estampilla 2015-2020	30
Tabla 13. Comportamiento Recursos de Estampilla (enero-octubre 2021)	30
Tabla 14. Recursos Estampilla PROUCEVA 2021-2022	31
Tabla 15. Comportamiento aplicación recursos de Estampilla a octubre 2021	31
Tabla 16. Valores de Matrícula Nuevas Cohortes Pregrados-2022	32
Tabla 17. Valores de Matrícula Pregrado Antiguos- Proyectado 2022	33
Tabla 18. Valores de Matrícula Pregrado Antiguos- Proyectado 2022	33
Tabla 19. Valores de Matrícula de Postgrado - Proyectado 2022	34
Tabla 20. Valores de Matrícula de Postgrado - Proyectado 2022	34
Tabla 21. Población estudiantil 2021-1	35
Tabla 22. Población estudiantil 2021-2	36
Tabla 23. Población Estudiantil Pregrado 2022-1	37
Tabla 24. Población Estudiantil Pregrado 2022-2	38
Tabla 25. Población estudiantil programas de postgrados 2021-1	39
Tabla 26. Población estudiantil programas de postgrados 2021-2	39
Tabla 27. Población estudiantil postgrados 2022-1	40
Tabla 28. Población estudiantil postgrado 2022-2	40
Tabla 29. Ingresos Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	41
Tabla 30. Ingresos Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	42
Tabla 31. Ingresos Facultad de Ingenierías	43
Tabla 32. Ingresos Facultad de Ingenierías	44
Tabla 33. Ingresos Facultad de Ingenierías	45
Tabla 34. Ingresos Facultad de Ciencias de la Educación	46
Tabla 35. Ingresos Facultad de Ciencias de la Educación	47
Tabla 36. Ingresos Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas	48
Tabla 37. Ingresos Facultad de Ciencias de la Salud	49
Tabla 38. Proyección Ingresos Postgrados 2022	50
Tabla 39. Proyección Ingresos Posgrados 2022	50
Tabla 40. Proyección Ingresos Posgrados 2022	51
Tabla 41. Proyección Ingresos Posgrados 2022	51

Tabla 42. Valores Pecuniarios- Proyectados Vigencia 2022	52
Tabla 43. Valores Pecuniarios Pregrados - Vigencia 2020	53
Tabla 44. Valores Complementarios Pregrados Proyectados Vigencia 2022	53
Tabla 45. Valores Pecuniarios Posgrados - Proyectados Vigencia 2022	54
Tabla 46. Valores Complementarios Posgrados Proyectados Vigencia 2022	54
Tabla 47. Proyecto de presupuesto de ingresos vigencia fiscal 2022	56
Tabla 48. Presupuesto inicial de Ingresos Vigencia Fiscal 2021	57
Tabla 50. Ejecución Presupuestal de Ingresos a octubre 31 de 2021	58
Tabla 50. Detalle Planta Globalizada de Cargos	63
Tabla 51. Detalle Planta Globalizada de Cargos	64
Tabla 52. Detalle Planta Globalizada de Cargos	65
Tabla 53. Detalle Planta Docente de Tiempo Completo (DTC-DTCO) 2022	66
Tabla 54. Detalle Planta Docente de Tiempo Completo (DTC-DTCO) 2022	66
Tabla 55. Proyección Nómina Hora Cátedra	67
Tabla 56. Proyección Nómina Hora Cátedra	67
Tabla 57. Proyección de materiales y suministros	68
Tabla 58. Proyección de adquisición de servicios	68
Tabla 59 Proyecto presupuesto de gastos vigencia fiscal 2022	69
Tabla 60. Presupuesto Inicial de Gastos Vigencia Fiscal 2021	70

Presentación

La Unidad Central del Valle del Cauca - UCEVA es una Institución Universitaria, creada por el Concejo Municipal de Tuluá, mediante Acuerdo No.24 de 1971, es un establecimiento público del orden municipal, sin ánimo de lucro, que desarrolla el servicio público de Educación Superior, goza de personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera y presupuestal y gobierno, rentas y patrimonio propios e independientes; se rige por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las demás disposiciones que se sean aplicables de acuerdo con su régimen especial y las normas internas dictadas en ejercicio de su autonomía¹.

De conformidad con la naturaleza institucional y en concordancia con la Constitución Política y de la normatividad presupuestal, en consideración que la gestión de los recursos económicos de la UCEVA se enmarca dentro de la conceptualización y procedimientos de la hacienda pública, dando cumplimiento al Estatuto Orgánico del Presupuesto (Decreto 111 de 1996) y demás normas reglamentarias, el Rector presenta a consideración del Consejo Directivo el proyecto de presupuesto institucional para la vigencia fiscal de 2022.

El presupuesto institucional, como herramienta fundamental de planificación financiera para la toma de decisiones, se encuentra enmarcado dentro de las políticas institucionales y es construido de manera responsable bajo los principios de economía, transparencia, pertinencia, coherencia y racionalización, de tal manera que permitan orientar su accionar para el manejo eficiente de sus recursos propendiendo por la prestación de servicios educativos de manera adecuada y de calidad, para cumplir con los diferentes planes y programas institucionales en el marco de la visión y misión institucional.

Este documento es una guía de análisis básico, el cual presenta todos los parámetros y variables necesarias en el ejercicio de construcción del proyecto de presupuesto de la vigencia 2022, para facilitar la comprensión de la información presupuestal. La determinación de las apropiaciones presupuestales no son actos aislados, razón por la cual, en la construcción del proyecto de presupuesto se tienen en cuenta la diferentes ingresos institucionales con sus diferentes fuentes de recursos, así como los gastos de funcionamiento e inversión asignados a las diferentes unidades académico-administrativas a nivel

¹ Estatuto General Unidad Central del Valle del Cauca. Acuerdo Nro.005 de 2016.

de Facultades y a la Administración Central, para los diferentes programas académicos, servicios institucionales, Transferencias de los entes territoriales. En el marco de la planeación institucional para la vigencia de 2022, en lo que respecta a los gastos de inversión han sido incorporados los planes y proyectos presentados por las diferentes dependencias e inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Universitaria (BPIU) y presentados en el Plan Operativo Anual de Inversiones por la Oficina de Planeación, a los cuáles se les ha realizado la estimación inicial de recursos presupuestales y asignado recursos a nivel de unidades académicas y administración central.

1. Marco Normativo

- Constitución Política, (Art. 69, 346, 352, 353)
- Ley 30 de 1992 “Por la cual se organiza el servicio público de Educación Superior”

ARTÍCULO 29. La autonomía de las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley en los siguientes aspectos:

Darse y modificar sus estatutos.

Designar sus autoridades académicas y administrativas.

Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos.

Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus alumnos.

Adoptar el régimen de alumnos y docentes.

Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

PARÁGRAFO. Para el desarrollo de lo contemplado en los literales a) y e) se requiere notificación al Ministro de Educación”

- Decreto 111 de 1996 - Estatuto Orgánico de Presupuesto.
- Ley 819 de 2003. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1333 de 1986 – Régimen Municipal y demás decretos regulatorios.
- Decreto 1068 de 2015 –Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Ley 1510 de 2012. Por la cual se crea la Estampilla Prodesarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca –PROUCEVA.

- Resolución de Rectoría N° 943 de 2018 “Por la cual se establece el Reglamento Presupuestal de la UCEVA.”

-

2. Sistema Presupuestal – Programación Presupuestal (Decreto 111 de 1996)

El régimen presupuestal colombiano se concibe como un sistema que articula cuatro elementos esenciales: el Marco Fiscal de mediano Plazo, cuyo componente fundamental es el Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto, cuya ejecución se sustenta en el Plan Anual Mensualizado de Caja.

Ilustración 1 Estructura Herramientas de Planeación Presupuestal



Fuente: Elaboración Propia

3. Estructura presupuestal de la UCEVA

El presupuesto de la Unidad Central del Valle del Cauca está compuesto por los ingresos y los gastos. Los ingresos, están compuestos por los ingresos corrientes que a su vez se componen por los ingresos no tributarios y los recursos de Capital. Los ingresos no tributarios se integran por la venta de bienes y servicios y las transferencias corrientes. Los recursos de capital se conforman por los rendimientos financieros; la recuperación de cartera y los recursos del balance.

Ilustración 2 Presupuesto de ingresos - Ingresos Corrientes



Fuente: Elaboración Propia

Los gastos están compuestos por los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión. Los gastos de funcionamiento lo integran los gastos de personal, la adquisición de bienes y servicios; las transferencias corrientes y los gastos por tributos, tasas, contribuciones, sanciones e intereses por mora. Los gastos de inversión están compuestos por la adquisición de bienes y servicios.

Ilustración 3. Presupuesto de Gastos



Fuente: Elaboración Propia

4. Principios del Sistema Presupuestal (Decreto 111 De 1996)

Planificación: El presupuesto anual de la UCEVA debe reflejar los objetivos y metas de los planes y programas para el cumplimiento de la misión institucional, el Plan Educativo Institucional - P.E.I., el Plan de Desarrollo y el Plan de Acción, en forma global y para cada una de las Unidades Académicas.

Anualidad: El año o período fiscal comienza el 1° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año, lapso durante el cual puede afectarse el presupuesto. Después del 31 de diciembre no podrán asumirse

compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra y los saldos de apropiación caducarán sin excepción.

Universalidad: El Presupuesto deberá incluir el estimativo total de los ingresos corrientes, los recursos de capital y los aportes del presupuesto nacional, de los entes Territoriales; las transferencias de la Gobernación del Valle del Cauca por concepto de estampilla ProDesarrollo UCEVA y los demás ingresos que se reciban o esperen recibir durante el año fiscal, así como la totalidad de los gastos. Por lo tanto, no se podrán efectuar gastos, ni realizar pagos, ni transferir créditos que no figuren en el presupuesto.

Homeóstasis presupuestal: El crecimiento real del Presupuesto de ingresos incluida la totalidad de los créditos adicionales de cualquier naturaleza, deberán guardar congruencia con el crecimiento de la economía, de tal manera que no genere desequilibrio macroeconómico. En general, el presupuesto debe ajustarse a la situación económica de la región.

Unidad de Caja: Existirá una sola caja o tesorería donde se percibirán todos los recursos de la institución y con ellas se atenderá el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas.

Especialización: Las operaciones deben referirse en cada órgano de la administración a su objeto y funciones.

Programación Integral: Se deben contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarias para su ejecución y operación.

Inembargabilidad: Los ingresos incorporados al presupuesto son inembargables.

Coherencia Macroeconómica: El presupuesto debe ser compatible con las metas macroeconómicas fijadas por el gobierno en coordinación con la junta directiva del Banco de la República (Ley 179/94, artículo 7o.).

Equilibrio: El presupuesto de gastos debe tener como base el presupuesto de rentas y recursos de capital, entre los dos debe existir el más estricto equilibrio.

5. Procedimiento y Consolidación de Información Presupuestal

La preparación y ejecución del presupuesto de la UCEVA se realiza preservando los principios de eficacia, eficiencia, calidad, oportunidad y austeridad en el cumplimiento de las funciones propias de la docencia, investigación y extensión, de acuerdo con los lineamientos legales y políticas institucionales. El procedimiento realizado, así como los parámetros y variables tenidos en cuenta para la elaboración del proyecto de presupuesto para la vigencia 2022 se detallan a continuación:

- Planes, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional, e incorporados al Plan Operativo Anual de Inversiones por la Oficina de Planeación.
- Proyección de transferencias y aportes asignados por parte de la Nación; aportes de entes territoriales (Municipio – Departamento) y aportes de la Unidad de Rentas Departamentales por concepto de Estampilla Pro Desarrollo UCEVA.
- Proyección y comportamiento de la población estudiantil de los programas académicos de pregrado y posgrado, como elemento básico para la proyección de ingresos.
- Proyecciones del comportamiento del recaudo de Estampilla Pro Desarrollo UCEVA.
- Proyección de oferta de servicios diferentes a Servicios Educativos.
- Proyectos presentados por las dependencias académicas y administrativas, matriculados en el Banco de Proyecto de Inversión Universitaria de la Oficina de Planeación.
- Análisis de necesidades de las dependencias Administrativas y Académicas, y comportamiento de históricos de funcionamiento.
- Análisis de la ejecución presupuestal en la vigencia 2020 y de lo corrido 2021.

- La tendencia de variables macroeconómicas tales como el Índice de Precios al Consumidor (IPC) e Índice de Costos de la Educación Superior (ICES) de acuerdo con las proyecciones gubernamentales.
- Análisis de los costos asociados a cada facultad y a los servicios de las diferentes unidades académico administrativas.
- Consolidación de la proyección de información institucional respecto a Plan General de Contratación, Plan General de Mantenimiento y Plan Anual de Adquisiciones de bienes y Servicios de la Vigencia.
- Elaboración del Proyecto de Presupuesto vigencia fiscal 2022.

6. Parámetros y Variables Presupuestales Institucionales

Es importante tener en cuenta que dada la alta composición porcentual que tienen los recursos propios en la generación de los ingresos institucionales y así mismo la representatividad de los gastos por concepto de salarios (docente y administrativo), es conveniente definir previa a la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal de 2022, las variables más significativas que afectan directamente la estructura, tales como:

Parámetros Ingresos

VARIABLES MACROECONÓMICAS

Oferta de Servicios Educativos

Valores de matrícula vigencia 2022

Valores de derechos pecuniarios y complementarios vigencia 2022

Población Estudiantil 2021 y proyectada 2022

Transferencia Gobierno Nacional indexada en el presupuesto nacional.

Transferencia Ente Territorial (Municipio de Tuluá)

Transferencia Recursos Estampilla Prodesarrollo de la UCEVA – PROUCEVA (Ley 1510 de 2012)

Ingresos por prestación de otros servicios.

Recaudo proyectado de Cartera

Parámetros Egresos

Variables Macroeconómicas

Incremento salario mínimo mensual (SMMLV) estimado.

Incremento salarial planta de cargos estimado.

Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI 2022) proyectado.

Comportamiento Histórico de Gastos de Funcionamiento

6.1 Variables Macroeconómicas

De acuerdo con lo determinado en el Decreto 111 de 1996, los presupuestos de las entidades públicas deben ser compatibles con las metas macroeconómicas fijadas por el gobierno nacional en armonía con el principio de coherencia macroeconómica, por lo que se deben tener en cuenta las siguientes variables principales el *Índice de Precios al Consumidor – IPC*, el *Índice de Costos de la Educación Superior – ICES*, la *Meta de Inflación*, y las *metas de Crecimiento de la Economía – Producto Interno Bruto (PIB)*.

6.1.1 Índice de Precios al Consumidor – IPC²

Este indicador mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto bienes y servicios finales que demandan los consumidores. El índice se usa principalmente como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Así mismo, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía (Fuente: Metodología Índice de Precios al Consumidor-DANE).

² Tomado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc> Consultado el 11/11/2021

Tabla 1. Índice de Precios al Consumidor-IPC

Variación mensual, año corrido y anual – Total Nacional 2020-2021 (octubre)

INFORMACIÓN PARA TODOS

Variación total IPC
Octubre 2021

IPC	Octubre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
IPC total	0.01	-0.06	4.34	1.38	4.58	1.75

Fuente: DANE, IPC.

Fuente: DANE

En el mes de octubre de 2021, el IPC registró una variación de 0,01% en comparación con septiembre de 2021, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,01%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,89%), Restaurantes y hoteles (0,53%), Salud (0,50%), Transporte (0,50%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,29%), y por último, Bienes y servicios diversos (0,29%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,07%), Recreación y cultura (-0,21%), Prendas de vestir y calzado (-3,45%) y por último, Información y comunicación (-6,79%).

En lo corrido del año, (enero -octubre), dos divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,34%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (13,21%) y, por último, Restaurantes y hoteles (6,72%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,29%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,82%), Salud (3,65%), Bienes y servicios diversos (3,41%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,34%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,06%), Educación (2,91%), Recreación y cultura (0,89%), Prendas de vestir y calzado (-1,58%) y por último, Información y comunicación (-12,16%).

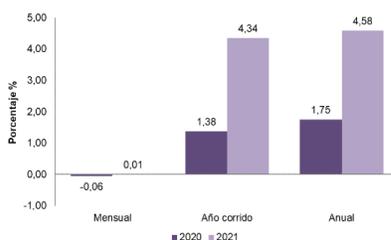
Ilustración 4. Índice de Precios al Consumidor

IPC total mensual, año corrido y doce meses a octubre 2020-2021

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2021

**Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Octubre 2020 - 2021**



Fuente: DANE, IPC.

6.1.2 Índice de Costos de la Educación Superior – ICES 3.

El ICES es un indicador especializado que determina la evolución de los costos asumidos por las instituciones, y que, por lo tanto, se desarrolla a partir de su estructura de costos y gastos, entendiéndose que una proporción importante de la misma, estaría afectada por el componente de salarios. Tiene como objetivo presentar a partir de un semestre base, la variación promedio semestral de los precios de los bienes y servicios representativos de los costos y gastos, que realizan las instituciones de educación superior para el desarrollo de su objeto social.

El alcance de este indicador está dado por la evolución de los costos de las instituciones de educación superior, determinadas como tales de acuerdo a la Ley 30 de 1992 e identificadas como: universidades, instituciones universitarias, instituciones tecnológicas e instituciones técnicas, de carácter tanto público, como privado y localizadas en el territorio colombiano. Incluye los costos y gastos ejecutados por las instituciones con el objetivo de cumplir con su objeto social, por lo que se agregan tanto las erogaciones realizadas con fines exclusivamente académicos, como los administrativos y los derivados

³ <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/icesp/bolICESIsem20.pdf> Consultado el 11/11/2021

de otras actividades que suelen realizar las instituciones, como la investigación (DANE, 2015).

En el primer semestre de 2021 comparado con el mismo semestre de 2020, el Índice de Costos de la Educación Superior -ICES- presentó una variación anual de 2,23%. Este resultado es inferior en 3,30 puntos porcentuales al registrado en el primer semestre del año anterior (5,53%). El grupo de costos con la mayor variación en el primer semestre de 2021 fue el grupo de compra de bienes y servicios que registró una variación de 2,88%, inferior en 0,11 puntos porcentuales con respecto a la variación observada en el primer semestre del año anterior (2,99%). Entre tanto, gastos de personal registró una variación anual de 1,96%. Esta tasa es inferior en 4,68 puntos porcentuales respecto a la registrada en el mismo semestre del año anterior (6,64%). En términos de contribución a la variación anual del ICES, el mayor aporte correspondió al grupo gastos de personal que contribuyó con 1,38 puntos porcentuales.

Tabla 2. ICES. Variación y contribución anual según grupos de costo
Total Nacional – Primer Semestre

Grupos	Índice base: II semestre 2013 = 100					
	Índice		Variación anual (%)		Contribución anual (p.p)	
	I semestre 2020	I semestre 2021	I semestre 2020	I semestre 2021	I semestre 2020	I semestre 2021
Total	139,57	142,68	5,53	2,23	5,53	2,23
Gastos de personal	143,27	146,07	6,64	1,96	4,63	1,38
Compra de bienes y servicios	131,50	135,28	2,99	2,88	0,91	0,85

Fuente: DANE, ICES.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: DANE – ICES

Variación Semestral – ICES

Por tipos de institución, las Instituciones Universitarias (1,61%) y las Universidades (1,18%) presentaron una variación superior al promedio nacional (1,18%). Entre tanto, las Instituciones Técnicas (0,93%) y las Instituciones Tecnológicas (0,63%) presentaron variaciones inferiores a la media.

Tabla 3. ICES. Variación semestral según tipo de institución
Total, Nacional - Primer semestre 2021

Primer semestre 2021

Índice base: II semestre 2013 = 100

Grupos	Índice		Variación anual	
	I semestre	I semestre	I semestre	I semestre
	2020	2021	2020	2021
Instituciones tecnológicas	144,03	149,20	8,41	3,58
Instituciones universitarias	136,47	139,51	3,88	2,23
Total	139,57	142,68	5,53	2,23
Universidades	139,80	142,68	5,47	2,06
Instituciones técnicas	126,46	127,55	3,59	0,86

Fuente: DANE, ICES.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Fuente: DANE – ICES

Variación Anual - ICES

Por tipos de institución, las Instituciones Tecnológicas (3,58%) y las Instituciones Universitarias (2,23%) presentaron una variación superior al promedio nacional (2,23%). Mientras que las Universidades (2,06%), e Instituciones Técnicas (0,86%) presentaron variaciones inferiores a la media

Tabla 4. ICES. Variación anual según tipo de institución
Total Nacional - Primer semestre 2021

Primer semestre 2021

Índice base: II semestre 2013 = 100

Grupos	Índice		Variación anual	
	I semestre	I semestre	I semestre	I semestre
	2020	2021	2020	2021
Instituciones tecnológicas	144,03	149,20	8,41	3,58
Instituciones universitarias	136,47	139,51	3,88	2,23
Total	139,57	142,68	5,53	2,23
Universidades	139,80	142,68	5,47	2,06
Instituciones técnicas	126,46	127,55	3,59	0,86

Fuente: DANE, ICES.
Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Ilustración 5. Índice de Costos de la Educación Superior
Variación Semestral – Total Nacional - 2015-2021

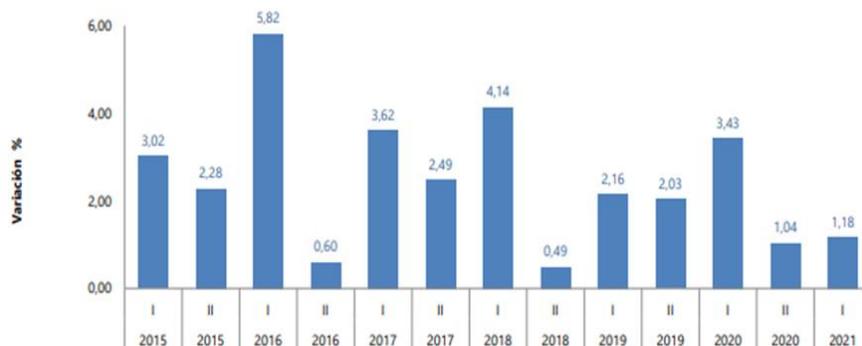


Tabla 5. ICES. Índice de Costos de la Educación Superior 2015-2021



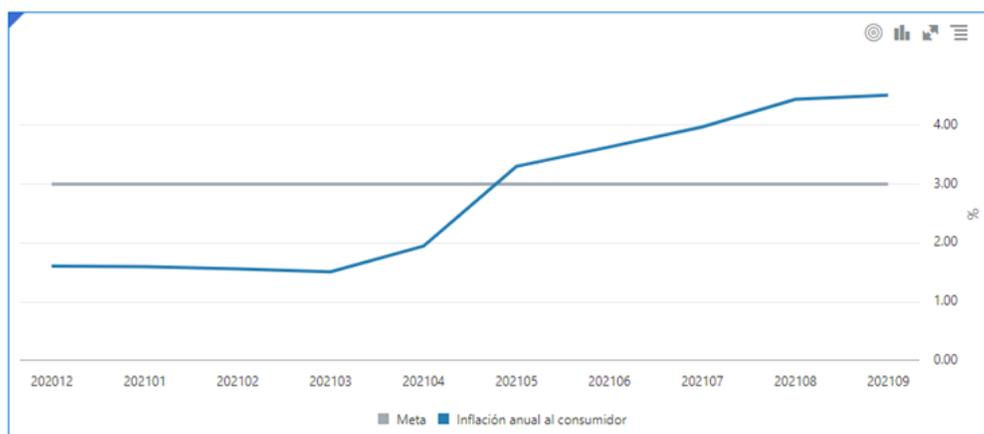

Índice de Costos de la Educación Superior - ICES						
Variación anual						
Total y por tipos de Institución 1998 - 2021						
Años	Semestr e	TOTAL L ICES	TIPOS DE INSTITUCIÓN			
			UNIVERSIDAD ES	INSTITUCIONE S UNIVERSITARI AS	INSTITUCIONE S TECNOLÓGIC AS	INSTITUCION ES TÉCNICAS
2015	I	3,67	3,70	4,02	3,13	2,53
	II	5,37	5,39	5,20	5,73	3,51
2016	I	8,24	8,40	7,27	8,93	4,95
	II	6,46	6,63	6,10	6,12	3,99
2017	I	4,24	4,31	4,89	3,01	3,51
	II	6,21	6,12	5,43	8,06	4,72
2018	I	6,74	6,57	4,98	10,64	4,58
	II	4,65	4,67	4,28	5,11	3,34
2019	I	2,66	2,81	3,18	0,97	2,24
	II	4,24	4,24	3,55	5,32	2,74
2020	I	5,53	5,47	3,88	8,41	3,59
	II	4,51	4,40	3,47	6,77	2,65
2021	I	2,23	2,06	2,23	3,58	0,86

Fuente:
DANE-ICES
Base: segundo semestre de 2013 = 100
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Actualizado el 21 de junio de 2021

6.1.3 Meta de Inflación 2020 – 2021 Banco de la República⁴

En Colombia la meta de Inflación hace referencia a la Inflación de precios al consumidor que se mide como la variación anual (doce meses) a diciembre del Índice de Precios al Consumidor, IPC, calculado por el DANE, dicha meta es establecida por el Banco de la República que considera que para el año 2021 la nueva proyección del Emisor se enmarca en un rango de entre 3,7% y 4,9% para este año, precisó el equipo técnico en su más reciente informe de política monetaria. Para el mes de septiembre la inflación total fue del 4,51%. Igualmente, el equipo técnico del banco proyecta que para el 2022 la inflación cerraría el año en 3,1% frente a una proyección anterior de 2,8%, con un rango de entre 2,2% y 4,7% con 90% de probabilidad.

Ilustración 6. Inflación Total y Meta



Fuente: BANREP-DANE

De acuerdo con la encuesta de Opinión Financiera Resultados realizada en el mes de septiembre de 2021 por Fedesarrollo (Boletín No.197), en agosto, la inflación anual se ubicó en 4,44%, superior al pronóstico de los analistas en la última edición (4,13%). En septiembre, los analistas consideran que la inflación se ubicará en 4,46% (Gráfico 5). Las expectativas de inflación para el cierre de 2021 se ubicaron en 4,74%. (Gráfico 6).

⁴ Tomado de <http://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta> Consultado el 12/11/2021

Ilustración 7. Pronóstico de Inflación



Fuente: Encuesta de Opinión Financiera, Fedesarrollo - BVC

Ilustración 8. Pronóstico inflación - Cierre 2021



Fuente: Encuesta de Opinión Financiera, Fedesarrollo - BVC

6.1.4 Crecimiento de la Economía – Producto Interno Bruto -PIB5

El Producto Interno Bruto es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir

⁵ <http://www.dane.gov.co/index.php/estadísticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, es un Insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

En el segundo trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 17,6% respecto al mismo periodo de 2020. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

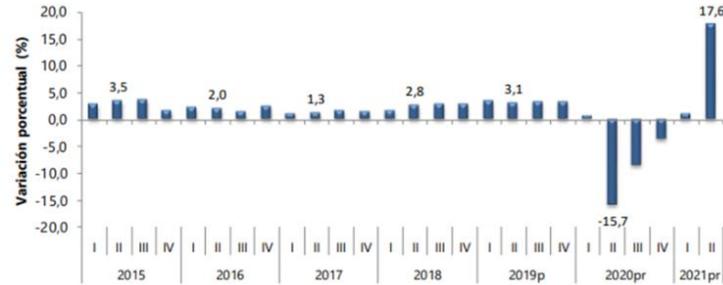
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2021, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 8,8%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual)

Ilustración 9. Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2021

Tasas de crecimiento anual en volumen 2014-I – 2020-II

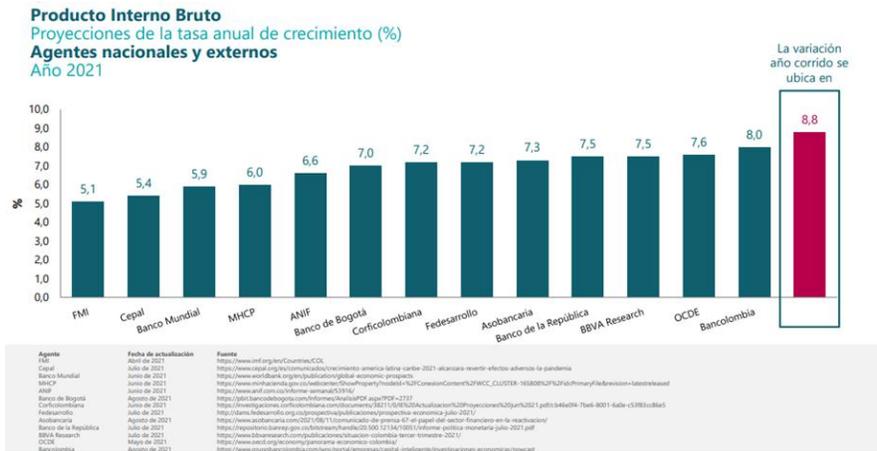


Fuente: DANE, Cuentas nacionales
 *Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
 †preliminar
 ‡provisional

Fuente: La República⁶

Ilustración 10. Producto Interno Bruto (PIB)

Proyecciones de la tasa anual de crecimiento % - Año 2021



⁶ Perspectivas par América Latina y el Caribe: La pandemia se intensifica. Blog del FMI sobre temas económicos en América Latina. Consultado <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13682> el 13/11/2021

Productividad Total de los Factores 2020 .

La Productividad Total de los Factores (PTF) refleja una variación en la producción a partir de la combinación fija de los factores de producción. Se define en la práctica, como el aporte del capital (K) y el capital humano (L) al crecimiento del valor agregado bruto a precios corrientes.

En consecuencia, la PTF es un indicador que expresa el aporte que hacen los factores productivos (capital y trabajo) al valor agregado bruto generado en las diferentes actividades productivas del país, así como de la economía en su conjunto. Sus resultados constituyen un indicador importante que orienta la toma de decisiones de los agentes económicos respecto a la adquisición, disposición y combinación efectiva de dichos factores e insumos en ejercicio de las diferentes actividades económicas cuyo propósito es hacer que los procesos productivos a su cargo sean eficientes a todo nivel.

En este sentido, la PTF hace referencia a un concepto de productividad que no varía frente al cambio en la intensidad del uso de los factores de producción. Más bien, los movimientos de la PTF reflejan una variación en la producción a partir de una combinación fija de los factores de producción. Por lo tanto, productores con un nivel más alto de PTF obtienen cantidades más grandes de producción con el mismo conjunto de insumos

6.1.5 Estimación del Salario Mínimo y Auxilio de Transporte – 2022

El salario mínimo es una de las figuras más importantes cuando se trata de compensación laboral. Su valor define no solo su misma naturaleza (conocer cuánto es el mínimo que debes entregar de remuneración a una persona por su trabajo), también entra a delimitar y determinar otros conceptos: salario integral, pago de parafiscales, pago de salud, entrega de dotación, acceso a auxilio de transporte, etc.

Tabla 6. Comportamiento de Salario Mínimo en Colombia

Periodo 2011-2021⁷

AÑO	VR. SALARIO MINIMO	INCREMENTO
2011	535.600	3,60%
2012	566.700	5,80%
2013	589.500	4%
2014	616.000	4,50%
2015	644.350	4,60%
2016	689.455	7%
2017	737.717	7%
2018	781.242	5,90%
2019	828.616	6%
2020	877.803	6,00%
2021	908.526	3,50%

De acuerdo con los análisis económicos y expectativas para el 2022 el salario mínimo podría aumentar entre 6% y 6.5% , es decir, cerca de un valor máximo de \$59.054 pesos. Para los cálculos presupuestales se proyecta un incremento del Salario Mínimo de máximo 5.24 % que corresponde al IPC (4.74%) más el índice de productividad (0.50%).

6.2 Variables Internas.

Para la proyección de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes variables internas como son: el incremento de las matrículas (primer semestre y de segundo semestre en adelante) los rendimientos financieros; incremento en los derechos pecuniarios y complementarios de los diferentes programas académicos de pregrado y postgrado.

Teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Educación y adicionalmente considerando la tendencia de los indicadores como el ICES, PIB, la Productividad Total de los Factores y la Meta de

⁷ <http://www.salariominimocolombia.net/historico/>

Inflación, se propone que el incremento de las matrículas para la vigencia fiscal de 2022 sea de acuerdo al aumento del salario mínimo.

Tabla 7. Variables internas para la proyección de los ingresos

Descripción	Proyección 2022	2021	2020
Incremento de matrícula primer semestre	5,24%	2,80%	4%
Incremento de matrícula segundo semestre en adelante	5,24%	28%	4%
Intereses sobre ingresos educativos	Interés Corriente Bancario	Interés Corriente Bancario	Interés Corriente Bancario
Incremento otros servicios educativos, pecuniarios y complementarios	4,74%	2,80%	4%
Valor matrícula programas a distancia	1,5 SMMV	1,5 SMMV	1,5 SMMV
Valor neto ingreso por matrícula programas a distancia (-20% Convenio)	1.434.199	1.299.800	1.054.000

Fuente: Elaboración Propia

Para la proyección de los gastos se tienen en cuenta las siguientes variables: Incremento salarial de los empleados públicos (personal administrativo y docentes tiempo completo) que para el año 2022 se estima en 1.64% más el IPC (4.74%) es decir que se proyectan con un incremento de 6.38% y el IPC para los salarios de los docentes tiempo completo ocasional y hora cátedra así como para la adquisición de bienes y servicios.

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 8. Variables internas para la proyección de los egresos

Descripción	Proyección		
	2022	2021	2020
Aumento salarial planta docente hora cátedra	4,74%	3,10%	5%
Aumento salarial planta de cargos	6,38%	3,1	5%
Aumento salarial planta docente tiempo completo	6,38%	3,1	5%
Aumento salarial planta docente tiempo completo ocasional	0,00%	3,10%	5%
Base salarial para bonificación (Más de 2 SMLV)	35%	35%	35%
Base salarial para bonificación (Menos de 2 SMLV)	50%	50%	50%
Auxilio de transporte	106.454	102.854	90.875
Prima de navidad	9%	9%	9%
Prima de servicio	12%	12%	12%
Prima de vacaciones	4,6%	4,60%	4,60%
Vacaciones	4,2%	4,20%	4,20%
Cesantías	12%	12%	12%
Intereses sobre cesantías	1%	1%	1%
Aporte EPS	8,50%	8,50%	8,50%
Aporte AFP	12%	12%	12%
Aporte ARL	0,522%	0,522%	0,522%
Aporte ICBF	3%	3%	3%
Aporte a Caja de Compensación	4%	4%	4%
Subsidio de alimentación	69.562	66.095	51.500
Costo promedio hora cátedra (No incluye prestaciones sociales)	45.561	45.200	40.789
Costo promedio hora cátedra (Incluye prestaciones sociales y aportes)	77.910	74.580	67.302

Fuente: Elaboración Propia

6.3 Fuentes de recursos institucionales

Las fuentes de recursos institucionales están dados por Recursos Propios (proveniente de servicios educativos, devolución de IVA,), Tranferencias Gubernamentales (Nación y Municipio), Estampilla PROUCEVA y Regalías. En estos porcentajes se refleja la participación mayoritaria de los recursos

propios en la financiación de la institución. El comportamiento de las fuentes de recursos en vigencias anteriores es como se muestra a continuación:

Tabla 9. Composición de las fuentes de recursos Institucionales 2015-2021
Cierre de vigencias anteriores

CONCEPTO	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
Recursos propios	71,45%	19.921.838	70,73%	25461998	75,85%	31.322.859	82,46%	38.297.126	72,80%	32.934.800	66,99%	34.292.071
Transferencias	18,30%	5.101.579	18,17%	6540443	14,68%	6.061.973	9,32%	4.330.612	14,14%	6.396.246	17,95%	9.189.780
Estampilla PROUCEVA	10,26%	2.859.762	11,10%	3995301	9,47%	3.908.656	8,21%	3.814.119	13,06%	5.910.053	15,06%	7.707.000
TOTAL	100,00%	27.883.179	100,00%	35.997.742	100,00%	41.293.488	100,00%	46.441.857	100,00%	45.241.099	100,00%	51.188.852

Fuente: Area de Gestión de Recursos Financieros

Los códigos de cada una de las fuentes de recursos institucionales se detallan a continuación:

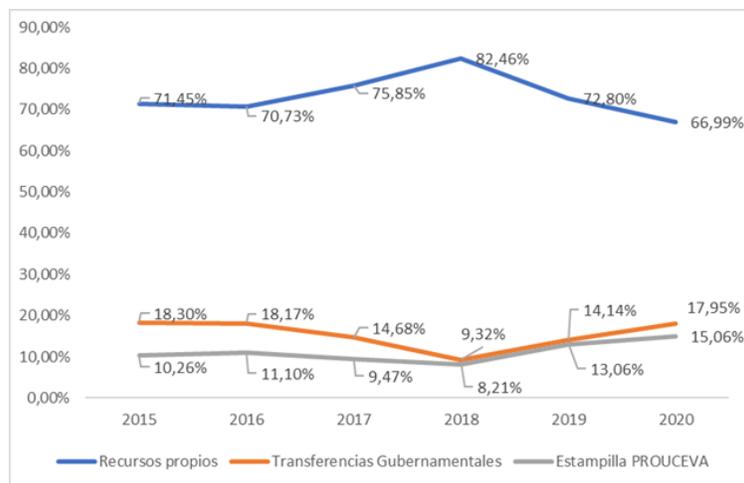
Tabla 10. Código de Fuentes Recursos Institucionales

CODIGO	DESCRIPCION
01	ESTAMPILLA
02	NACION - FUNCIONAMIENTO
03	NACION-PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC)
04	MUNICIPIO -FUNCIONAMIENTO
05	RECURSO PROPIO
06	REGALIAS

Fuente: Area de Gestión de Recursos Financieros

ESPACIO EN BLANCO

Ilustración 11. Porcentaje representativo por fuente de ingresos institucionales 2015-2020



Fuente: Elaboración Propia

6.4 Transferencias gubernamentales

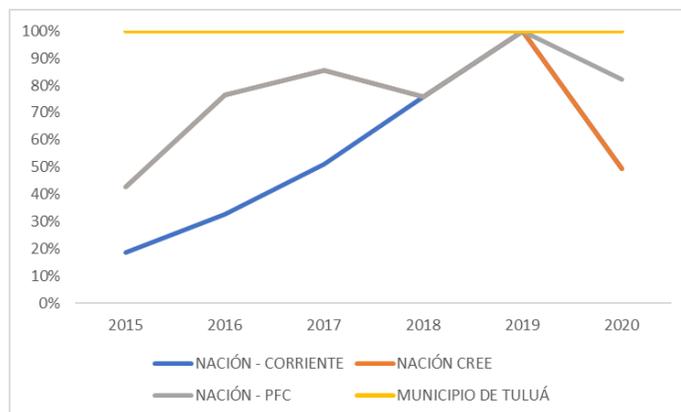
Con respecto a las transferencias del gobierno nacional a octubre 31 de 2021 presenta una ejecución de 84.21% con un valor transferido de \$8.558.191.198 y para la vigencia fiscal de 2022 se tiene presupuestado un valor de \$6.031.071.294. En cuanto a las transferencias municipales a octubre 31 de 2021 presenta una ejecución de 46.3% que corresponde al pago parcial de las transferencias de la vigencia 2021 por valor de \$ 556.583.680 ; para la vigencia 2021 se tiene presupuestado \$1.639.451.864

Tabla 11. Detalle de las transferencias gubernamentales 2015-2020

ENTE GUBERNAMENTAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020
NACIÓN - CORRIENTE	1.958.579	2.140.291	3.094.315	3.279.978	6.396.246	4.529.758.391
NACIÓN CREE	2.543.000	2.867.859	2.094.394			
NACIÓN - PFC						3.020.569.925
MUNICIPIO DE TULUÁ	6.000.000	1.532.293	873.263	1.050.634	-	1.639.451.864
TOTAL	10.501.579	6.540.443	6.061.972	4.330.612	6.396.246	9.189.780.180

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 12. Comportamiento transferencias gubernamentales 2015-2020



Fuente: Elaboración propia

Las transferencias gubernamentales que se incluirán en las proyecciones del presupuesto serán las transferencias corrientes de la Nación (\$4.823.437.252) y las transferencias del Municipio con un incremento proyectadas con un incremento del 4.74%. También se incluye el valor presupuestado por concepto de devolución del descuento electoral. (\$1.207.634.042)

6.5 Estampilla Prodesarrollo Uceva (Prouceva)

La Estampilla Prodesarrollo de la UCEVA – Prouceva fue creada por la ley 1510 del 24 de enero de 2012, y se encuentra reglamentada por la Ordenanza Nro. 349 de Marzo 21 de 2012 por la cual se ordena su emisión en el Departamento del Valle del Cauca. El comportamiento de los recursos netos de Estampilla Prouceva es como se muestra a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 12. Comportamiento recursos de estampilla 2015-2020

AÑO	RECAUDO (\$ Millones de pesos)	PAGOS (\$ Millones de pesos)	% Ejec
2015	2.853	2.318	81%
2016	4.026	1.623	40%
2017	3.472	2.825	81%
2018	4.076	3.932	96%
2019	5.910	5.883	100%
2020	10.855	7.898	73%

Fuente: Elaboración propia

En lo corrido de 2021 con corte al mes de octubre, el comportamiento del recurso de estampilla es como se muestra a continuación:

Tabla 13. Comportamiento Recursos de Estampilla (enero-octubre 2021)

2021					
AÑOS/MES	CERTIFICADO PROVISIONAL	AJUSTE A CERTIFICADO	TOTAL/MES DEFINITIVO	DESCUENTOS 20% FONDEPVAC	GIRADO A LA UCEVA
Superávit Reconocido*	\$ 631.575.783				
ENERO	\$ 1.765.464.320	\$ 122.642.566	\$ 1.888.106.886	\$ 377.621.377	\$ -
FEBRERO	\$ 352.797.650	\$ 82.377.155	\$ 435.174.805	\$ 87.034.961	\$ 1.191.695.433
MARZO	\$ 485.207.503	\$ 134.218.070	\$ 619.425.573	\$ 123.885.115	
ABRIL	\$ 540.840.278	\$ 73.562.813	\$ 614.403.091	\$ 122.880.618	\$ 1.792.723.629
MAYO	\$ 515.632.006	\$ 152.901.771	\$ 668.533.777	\$ 133.706.755	
JUNIO	\$ 558.461.597	\$ 188.555.545	\$ 747.017.142	\$ 149.403.428	\$ 561.442.182
JULIO	\$ 523.011.706	\$ 125.114.199	\$ 648.125.905	\$ 129.625.181	\$ 904.028.077
AGOSTO	\$ 605.404.992	\$ 183.085.829	\$ 788.490.821	\$ 157.698.164	
SEPTIEMBRE	\$ 654.707.675	\$ 266.033.241	\$ 920.740.916	\$ 184.148.183	
OCTUBRE	\$ 741.811.882			\$ 148.362.376	\$ 1.722.759.849
TOTAL CERTIFICADO	\$ 7.374.915.392	\$ 1.328.491.189	\$ 7.330.018.916	\$ 1.614.366.160	\$ 6.172.649.170

Fuente: Elaboración propia

6.5.1 Recursos de Estampilla Proyectoados Vigencia Fiscal 2022

El recurso aforado inicialmente en el presupuesto de la vigencia 2021 fue de \$7.725.040.000 durante la vigencia no se realizaron adiciones a este recurso. Se proyectan recursos para 2022 por valor de \$9.489.680.000 como valor neto una vez descontado el aporte a Fondepvac el cual corresponde a lo informado por la Gobernación del Valle del Cauca.

Tabla 14. Recursos Estampilla PROUCEVA 2021-2022

Vigencia 2021	Aporte Fondepvac	Neto a transferir	Proyectado UCEVA
Certificado a Octubre	A Octubre 2021	A octubre 2021	2022
\$ 7.961.594.699	\$ 1.614.366.160	\$ 6.347.228.539	9.489.680.000

6.5.2 Aplicación de los Recursos de Estampilla Vigencias Fiscales a octubre de 2021

Conforme el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) la aplicación con corte al mes de octubre de 2021 de los recursos de Estampilla es como se detalla a continuación:

Tabla 15. Comportamiento aplicación recursos de Estampilla a octubre 2021

FECHA	N° RESOLUCIÓN 2021	CONCEPTO	VALOR
2021-01-19	0049	Seguridad Social mes de diciembre 2020	\$ 130.907.984
2021-01-29	0144	Nòmina DTC -DTCO de enero 2021	\$ 208.320.440
2021-02-12	0209	Seguridad Social mes de enero 2021	\$ 99.517.120
2021-02-24	0276	Cesantias e Intereses de Cesantias	\$ 389.809.813
2021-02-26	0300	Nòmina DTC-DTCO de febrero 2021	\$ 583.569.721
2021-03-17	0404	Seguridad Social mes de febrero 2021	\$ 161.323.585
2021-03-30	0437	Nòmina DTC -DTCO de marzo 2021	\$ 573.391.600
2021-04-15	0480	Seguridad Social mes de marzo 2021	\$ 210.111.300
2021-04-30	0580	Nòmina DTC -DTCO de abril 2021	\$ 574.269.777
2021-05-14	0627	Seguridad Social mes de abril 2021	\$ 210.989.800
2021-05-31	0680	Nòmina DTC -DTCO de mayo 2021	\$ 567.948.049
2021-06-10	0728	Seguridad Social mes de mayo 2021	\$ 205.480.700
2021-06-30	0808	Nòmina DTC-DTCO de junio 2021	\$ 622.692.991
2021-07-19	0886	Seguridad Social mes de junio 2021	\$ 221.015.200
2021-07-22	0912	Pirma de servicio DTC-DTCO de julio 2021	\$ 195.982.568
2021-07-30	0956	Nòmina DTC-DTCO de julio 2021	\$ 549.137.113
2021-08-13	1047	Seguridad Social mes de julio 2021	\$ 199.191.000
2021-08-30	1122	Nòmina DTC-DTCO de agosto 2021	\$ 601.261.946
2021-09-13	1210	Seguridad Social mes de agossto 2021	\$ 219.735.900
2021-09-30	1326	Nòmina DTC-DTCO de septiembre 2021	\$ 740.058.961
2021-10-14	1400	Seguridad Social mes de septiembre 2021	\$ 228.489.400
2021-10-29	1507	Nòmina DTC-DTCO de octubre 2021	\$ 615.255.807
		TOTAL	\$ 8.108.460.775

Fuente: Tesorería General UCEVA

7. Proyección de ingresos por servicios educativos

7.1 Ingresos por Matrícula

Teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Educación y adicionalmente considerando la tendencia de los indicadores como el ICES, PIB, la Productividad Total de los Factores y la Meta de Inflación, se propone que para la vigencia 2022, el valor de las matrículas sea de acuerdo con el número de salarios mínimos.

7.1.1 Ingresos Matrícula

Los valores de las matrículas para los programas de pregrado se proyectan de acuerdo con el número de salarios mínimos de los precios actuales es así como para las matrículas de nuevas cohortes de los programas de pregrado y también para las matrículas antiguos.

Tabla 16. Valores de Matrícula Nuevas Cohortes Pregrados-2022

Programa	Código SNIES	N° SMLV
Contaduría Pública	1763	2,61
Administración de Empresas	1764	2,61
Comercio internacional	54190	2,61
Derecho	1762	2,69
Psicología	108015	4,22
Licenciatura en educ básica con énfasis en Edufísica, recreación y deportes	106086	2,20
Licenciatura en educ básica con énfasis en lenguas extranjeras	20560 106064	2,61
Licenciatura en educ básica con énfasis en ciencias sociales	106388	1,44
Medicina	2542	7,33
Enfermería	7309	3,80
Ingeniería de sistemas	2543	3,48
Ingeniería Ambiental	3854	3,48
Ingeniería Industrial	10587	3,48
Ingeniería electrónica	54625	3,48
Ingeniería agropecuaria	105257	2,54
Ingeniería Biomedica	108785	3,58

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17. Valores de Matrícula Pregrado Antiguos- Proyectado 2022

Sem.	Contaduría Pública Admón de Empresas Comercio Internacional	Derecho Semestral	Psicología	Lic. En educación Básica Enf. Edufísica, Recreación y Deportes	Lic En Educación Básica enf. Lenguas Extranjeras	Lic. Ed Educación Básica Enf. Ciencias Sociales
2	2,61	2,69	4,22	2,20	2,49	1,44
3	2,59	2,66	4,22	2,19	2,41	1,39
4	2,58	2,65	4,22	1,99	2,40	1,38
5	2,55	2,65	4,22	1,99	2,40	1,38
6	2,54	2,62	4,22	1,98	2,38	1,37
7	2,54	2,62	4,22	1,98	2,38	1,37
8	2,54	2,62		1,98	2,38	1,37
9	2,54	2,56		1,98	2,38	1,37
10		2,56		1,98	2,38	1,37

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18. Valores de Matrícula Pregrado Antiguos- Proyectado 2022

Sem.	Medicina	Enfermería	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería Industrial Ingeniería Ambiental Ingeniería Electrónica	Ingeniería Agropecuaria	Ingeniería Biomédica
2	7,33	3,91	3,55	3,58	2,44	3,58
3	7,09	3,78	3,33	3,57	2,44	3,58
4	6,57	3,60	3,31	3,44	2,44	3,58
5	6,57	3,60	3,31	3,44	2,44	3,58
6	6,51	3,57	3,31	3,41	2,44	3,58
7	6,51	3,56	3,28	3,41	2,44	
8	6,51	3,56	3,28	3,41	2,44	
9	6,47	3,56	3,26	3,39	2,44	
10	6,47	3,56	3,26	3,39	2,44	
11	6,47					
12	6,47					

Tabla 19. Valores de Matrícula de Postgrado - Proyectado 2022

Sem.	Especialización en seguridad y salud en el trabajo	Especialización en gestión ambiental	Especialización en derecho constitucional	Especialización en derechos humanos y perspectivas de paz	Especialización en derecho administrativo
1	6	6	6	5	6
2	6	6	6	5	6
3					
4					

Tabla 20. Valores de Matrícula de Postgrado - Proyectado 2022

Sem.	Maestría en Pedagogía de la Cultura Física	Maestría en Pedagogía	Maestría en bilingüismo y educación
1	6	6	6
2	6	6	6
3	6	6	6
4	6	6	6

ESPACIO EN BLANCO

7.2 Comportamiento de la Población Estudiantil Pregado

Teniendo en cuenta que la base de ingresos de la institución está dada en un gran porcentaje por los derechos de matrícula y demás ingresos por servicios educativos es directamente proporcional al número de estudiantes se presenta el comportamiento de la población estudiantil para la vigencia 2021 durante el primer periodo académico la población estudiantil es de 4.455 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 21. Población estudiantil 2021-1

Programa Académico	I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.	IX.	X.	XI.	XII.	Total
110 - ENFERMERIA	40	40	40	66	22	41	28	28	26	24			355
120 - MEDICINA	56	59	73	65	71	84	63	72	40	54	34	55	726
210 - INGENIERIA AMBIENTAL	30	11	24	15	10	17	18	8	19	5	4		161
220 - INGENIERIA INDUSTRIAL	46	16	32	44	21	20	46	21	31	7	1		285
230 - INGENIERIA DE SISTEMAS	25	16	15	17	5	3	12	3	4	7	1		108
240 - INGENIERIA ELECTRONICA	11												11
240 - INGENIERIA ELECTRONICA		2	12	3	6	9	2	9	12	2			57
250 - INGENIERIA AGROPECUARIA	27	17	21	20	9	4	9	13	4	2			126
260 - INGENIERIA BIOMEDICA	38	12	22										72
310 - CONTADURIA PUBLICA	31	19	24	14	22	10	9	27	34			1	191
320 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	24		14	14	15	7	16	7	11				108
330 - COMERCIO INTERNACIONAL	39	2	33	2	29	4	10	8	8				135
330 - COMERCIO INTERNACIONAL		15	4	9	2	14	4	17	3				68
410 - LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES			1	4	5	5	4		97	23			139
411 - LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	52	39	71	28	46	31	22	14					303
430 - LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUAS EXTRANJERAS							1		2	8			11
431 - LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	50	21	46	32	35	26	21	29	20	8			288
440 - LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS SOCIALES		1				1		2					4
441 - LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES		7											7
441 - LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	18		12	7	17	3	5						62
530 - DERECHO	103	78	54	56	44	50	41	42	49	80	1	1	599
540 - DERECHO	99	47	45	44	41	34	42	44	29	49			474
570 - PSICOLOGIA	33	25	27	22									107
602 - TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES						2							2
603 - TECNOLOGIA EN ELECTRICIDAD	1												1
609 - ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA									3				3
612 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD									14	10			24
651 - LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICA, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA									12	10			22
910 - TECNOLOGIA EN AGROPECUARIA AMBIENTAL				5		1							6
Total Por Periodo del Plan de Estudio (Semestre)	723	427	570	467	400	366	353	344	418	289	41	57	4455

Fuente: Oficina de Admisiones y Registro Académico

En el segundo periodo académico la población estudiantil presentó un incremento de 343 estudiantes, es decir que la población estudiantil fue de 4.798 estudiantes, incremento generado por el Programa de Matrícula Cero del Gobierno Nacional

Tabla 22. Población estudiantil 2021-2

Programa Académico	I.	II.	III.	IV.	V.	VI.	VII.	VIII.	IX.	X.	XI.	XII.	Total
110 - ENFERMERIA	39	40	52	31	62	23	40	28	29	25			369
120 - MEDICINA	56	57	58	74	74	64	83	69	63	41	84	1	724
210 - INGENIERIA AMBIENTAL	40	32	12	21	18	10	15	14	10	23			195
220 - INGENIERIA INDUSTRIAL	50	45	18	36	40	14	24	44	31	17			319
230 - INGENIERIA DE SISTEMAS	47	21	19	12	13	5	3	6	4	3			133
240 - INGENIERIA ELECTRONICA	26	9											35
240 - INGENIERIA ELECTRONICA			3	15		2	8	4	10	3			45
250 - INGENIERIA AGROPECUARIA	35	26	13	23	14	14	7	8	9	5			154
260 - INGENIERIA BIOMEDICA	48	39	12	21									120
310 - CONTADURIA PUBLICA	45	30	18	24	31	23	8	14	22				215
320 - ADMINISTRACION DE EMPRESAS	48	24	1	18	21	12	3	17	8				152
330 - COMERCIO INTERNACIONAL	45		15	2	13	4	14	8	10				111
330 - COMERCIO INTERNACIONAL		34	2	31	2	34	3	21					127
410 - LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES					5	2	2	33	7	66			115
411 - LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	46	60	36	67	26	44	35	23	10				347
430 - LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN LENGUAS EXTRANJERAS									1	2			3
431 - LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES	45	49	22	42	30	34	23	21	27	20			313
441 - LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES			7										7
441 - LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	19	15		12	8	15	3	5					77
530 - DERECHO	49	101	80	52	54	47	53	41	45	55			577
540 - DERECHO	49	100	45	43	44	44	36	41	44	41			487
570 - PSICOLOGIA	30	32	25	27	22								136
602 - TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES				1									1
609 - ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA										3			3
612 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD							1			14			15
651 - LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICA, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA					1				1	9			11
910 - TECNOLOGIA EN AGROPECUARIA AMBIENTAL			1	2	1	2							6
930 - TECNOLOGIA EN LOGISTICA EMPRESARIAL					1								1
Total Por Periodo del Plan de Estudio (Semestre)	717	714	439	554	480	393	361	397	331	327	84	1	4798

Fuente: Oficina de Admisiones y Registro Académico

7.2.1 Población Estudiantil Proyectada

Teniendo en cuenta el programa de matrícula cero se proyecta una población estudiantil para los programas de pregrado de 5.195 estudiantes para el primero periodo de la vigencia 2022 teniendo en cuenta un índice de deserción del 10% en promedio de acuerdo con lo informado por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Tabla 23. Población Estudiantil Pregrado 2022-1

CODIGO SNIES	PROGRAMAS PREGRADO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
1763	Administración de empresas	50	43	22	1	16	19	11	3	16	8	0	0	189
1764	Contaduría pública	50	41	27	16	22	28	22	8	14	22	0	0	250
54190	Comercio internacional	50	41	31	15	30	14	36	16	28	10	0	0	271
1762	Derecho	50	88	181	113	86	88	86	85	80	87	96	0	1040
108015	Psicología	50	27	29	23	24	20	0	0	0	0	0	0	173
106086	Lic. En educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes	50	41	54	32	60	28	44	36	54	17	66	0	482
20560/106064	Lic. En educación básica con énfasis en inglés	50	41	44	20	38	27	32	22	20	27	22	0	343
106388	Lic. En ciencias sociales	30	17	14	6	11	7	14	3	5	0	0	0	107
2542	Enfermería	50	35	36	47	28	56	22	38	27	28	25	0	392
7309	Medicina	50	50	51	52	67	67	61	80	67	62	41	84	732
2543	Ingeniería ambiental	50	36	29	11	19	16	10	14	14	10	23	0	232
3854	Ingeniería industrial	50	45	41	16	32	36	13	23	43	30	17	0	346
10587	Ingeniería de sistemas	50	42	19	17	11	12	5	3	6	4	3	0	172
54625	Ingeniería electrónica	40	23	8	3	14	0	2	8	4	10	3	0	115
105257	Ingeniería agropecuaria	50	32	23	12	21	13	13	7	8	9	5	0	193
108785	Ingeniería biomédica	50	43	35	11	19	0	0	0	0	0	0	0	158
	TOTAL ESTUDIANTES	770	645	644	395	498	431	371	346	386	324	301	84	5195

ESPACIO EN BLANCO

Para el segundo periodo se proyecta una población estudiantil de 5.538 estudiantes

Tabla 24. Población Estudiantil Pregrado 2022-2

CODIGO SNIES	PROGRAMAS PREGRADO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
1763	Administración de empresas	50	45	39	20	1	14	18	11	3	16	8	0	225
1764	Contaduría pública	50	45	37	24	14	20	27	21	8	14	22	0	282
54190	Comercio internacional	50	45	37	28	14	27	13	35	16	27	10	0	302
1762	Derecho	50	45	79	163	102	77	84	83	82	78	87	96	1026
108015	Psicología	50	45	24	26	21	22	19	0	0	0	0	0	207
106086	Lic. En educación básica con énfasis en educación fís	50	45	37	49	29	54	27	42	35	53	17	66	504
20560/106064	Lic. En educación básica con énfasis en inglés	50	45	37	40	18	34	26	31	21	20	27	22	371
106388	Lic. En ciencias sociales	30	27	15	13	5	10	7	13	3	5	0	0	128
2542	Enfermería	50	45	32	32	42	25	53	21	37	26	28	25	416
7309	Medicina	50	45	45	46	47	60	64	59	78	66	62	41	663
2543	Ingeniería ambiental	50	45	32	26	10	17	15	10	14	14	10	23	266
3854	Ingeniería industrial	50	45	41	37	14	29	34	12	22	42	30	17	373
10587	Ingeniería de sistemas	50	45	38	17	15	10	11	5	3	6	4	3	207
54625	Ingeniería electrónica	40	36	21	7	3	13	0	2	8	4	10	3	147
105257	Ingeniería agropecuaria	50	45	29	21	11	19	12	12	7	8	9	5	228
108785	Ingeniería biomédica	50	45	39	32	10	17	0	0	0	0	0	0	193
	TOTAL ESTUDIANTES PROGRAMAS PREGRADO	770	693	582	581	356	448	410	357	337	379	324	301	5538

ESPACIO EN BLANCO

Para los programas de postgrados, durante el primer periodo de la vigencia 2021 se contaba con una población estudiantil de 91 estudiantes

Tabla 25. Población estudiantil programas de postgrados 2021-1

PROGRAMAS POSTGRADOS PROPIOS	I	II	III	IV	TOTAL
Especialización en seguridad y salud en el trabajo		9			9
Especialización en gestión ambiental		8			8
Especialización en derecho constitucional	12	14			26
Especialización en derechos humanos y perspectivas de paz					0
Especialización en derecho administrativo					0
Maestría en bilinguismo y educación	7	12	16	13	48
Maestría en pedagogía					0
Maestría en pedagogía de la cultura física					0
Total estudiantes	19	43	16	13	91

Para el segundo periodo de la vigencia 2021 la población estudiantil es de 87 estudiantes

Tabla 26. Población estudiantil programas de postgrados 2021-2

PROGRAMAS POSTGRADOS PROPIOS	I	II	III	IV	TOTAL
Especialización en seguridad y salud en el trabajo					0
Especialización en gestión ambiental					0
Especialización en derecho constitucional		12			12
Especialización en derechos humanos y perspectivas de paz					0
Especialización en derecho administrativo	1				1
Maestría en bilinguismo y educación	5	5	12	17	39
Maestría en pedagogía	19				19
Maestría en pedagogía de la cultura física	16				16
Total estudiantes	41	17	12	17	87

Para el primer periodo académico de la vigencia 2022 se tiene una población estudiantil programada para los programas de postgrado de 205 estudiantes; ya que se tiene presupuestado que ingresen nuevas cohortes con un número de 20 estudiantes por programa.

Tabla 27. Población estudiantil postgrados 2022-1

PROGRAMAS POSTGRADOS PROPIOS	I	II	III	IV	TOTAL
Especialización en seguridad y salud en el trabajo	20				20
Especialización en gestión ambiental	20				20
Especialización en derecho constitucional	20				20
Especialización en derechos humanos y perspectivas de paz	20				20
Especialización en derecho administrativo	20				20
Maestría en bilingüismo y educación	20	5	5	12	30
Maestría en pedagogía	20	19			39
Maestría en pedagogía de la cultura física	20	16			36
Total estudiantes	160	40	5	12	205

Para el segundo periodo académico de la vigencia 2022 se tiene una población estudiantil programada para los programas de postgrado de 360 estudiantes.

Tabla 28. Población estudiantil postgrado 2022-2

PROGRAMAS POSTGRADOS PROPIOS	I	II	III	IV	TOTAL
Especialización en seguridad y salud en el trabajo	20	20			40
Especialización en gestión ambiental	20	20			40
Especialización en derecho constitucional	20	20			40
Especialización en derechos humanos y perspectivas de paz	20	20			40
Especialización en derecho administrativo	20	20			40
Maestría en bilingüismo y educación	20	20	5	5	45
Maestría en pedagogía	20	20	19		59
Maestría en pedagogía de la cultura física	20	20	16		56
Total estudiantes	160	160	40	5	360

7.3 Proyección Ingresos por Matriculas de Pregrados por Facultad 2022

Los siguientes son los valores proyectados correspondiente a ingresos por programa académico pregrado en las respectivas facultades:

Tabla 29. Ingresos Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Sem	Administración de Empresas			Contaduría Pública		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	2.496.293	86	214.681.181	2.496.293	100	249.629.280
2	2.495.872	88	219.636.722	2.495.872	86	214.644.978
3	2.473.140	61	150.861.540	2.473.140	64	158.280.960
4	2.462.300	21	51.708.306	2.462.300	40	98.492.011
5	2.440.726	17	41.492.343	2.440.726	36	87.866.139
6	2.424.414	29	70.308.003	2.424.414	48	116.371.866
7	2.424.414	29	70.308.003	2.424.414	49	118.796.280
8	2.424.414	14	33.941.794	2.424.414	29	70.308.003
9	2.424.414	19	46.063.864	2.424.414	22	53.337.105
10						-
11						
12						
SUBTOTAL		364	899.001.755		474	1.167.726.623
(-) Becas x rendimiento academico			58.709.081			58.709.081
Desto electoral			34.162.067		10%	44.373.612
Desto Financiero			440.318		5%	440.318
Otros descuentos			3.416.207			4.437.361
INGRESOS NETOS			802.274.082			1.059.766.250

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 30. Ingresos Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Sem	Comercio Internacional		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	2.496.293	100	249.629.280
2	2.495.872	86	214.644.978
3	2.473.140	68	168.173.520
4	2.462.300	43	105.878.912
5	2.440.726	44	107.391.948
6	2.424.414	41	99.400.969
7	2.424.414	49	118.796.280
8	2.424.414	51	123.645.108
9	2.424.414	44	106.674.211
10			-
11			
12			
SUBTOTAL		526	1.294.235.206
(-) Becas x rendimiento académico			58.709.081
Desto electoral		10%	49.180.938
Desto Financiero	-	5%	440.318
Otros descuentos			4.918.094
INGRESOS NETOS			1.180.986.775
INGRESOS POR FACULTAD			3.043.027.108

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 31. Ingresos Facultad de Ingenierías

Sem	Ing. Ambiental			Ing. Industrial		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	3.420.300	100	342.030.000	3.420.300	100	342.030.000
2	3.419.774	81	277.001.678	3.419.774	90	307.779.642
3	3.412.512	61	208.163.247	3.412.512	82	279.826.004
4	3.291.065	37	121.769.415	3.291.065	53	174.426.460
5	3.289.908	37	121.726.583	3.289.908	46	151.335.751
6	3.259.704	33	107.570.224	3.259.704	65	211.880.744
7	3.259.704	25	81.492.594	3.259.704	47	153.206.077
8	3.256.441	24	78.154.592	3.256.441	35	113.975.446
9	3.236.972	28	90.635.214	3.236.972	65	210.403.175
10	3.236.972	24	77.687.326	3.236.972	72	233.061.978
11	-	-				
12						
SUBTOTAL		450	1.506.230.872		655	2.177.925.277
(-) Becas x rendimiento academico	-		88.989.155	-		88.989.155
Desto electoral	-	10%	57.236.773	-	10%	82.761.161
Desto Financiero	-	5%	667.419	-	5%	667.419
Otros descuentos			5.723.677			8.276.116
INGRESOS NETOS			1.353.613.848			1.997.231.427

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 32. Ingresos Facultad de Ingenierías

Sem	Ing. Electrónica			Ing. De Sistemas		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	3.420.300	80	273.624.000	3.420.300	100	342.030.000
2	3.396.305	59	200.382.012	3.396.305	87	295.478.559
3	3.179.511	29	92.205.816	3.179.511	57	181.232.120
4	3.164.988	10	31.649.878	3.164.988	34	107.609.584
5	3.163.830	17	53.785.112	3.163.830	26	82.259.583
6	3.163.830	13	41.129.792	3.163.830	22	69.604.263
7	3.133.626	2	6.267.252	3.133.626	16	50.138.020
8	3.131.416	10	31.314.162	3.131.416	8	25.051.330
9	3.112.473	12	37.349.676	3.112.473	9	28.012.257
10	3.112.473	14	43.574.622	3.112.473	10	31.124.730
11						
12						
SUBTOTAL		246	811.282.321		369	1.212.540.446
(-) Becas x rendimiento académico	-		85.675.358	-		85.675.358
Desto electoral		10%	30.828.728		10%	46.076.537
Desto Financiero	-	5%	642.565	-	5%	642.565
Otros descuentos			3.082.873			4.607.654
INGRESOS NETOS			691.052.797			1.075.538.332

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 33. Ingresos Facultad de Ingenierías

Sem	Ing. Agropecuaria			Ing. Biomédica		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	2.424.730	100	242.472.960	3.418.721	100	341.872.140
2	2.336.854	77	179.937.773	3.418.721	88	300.847.483
3	2.336.854	52	121.516.418	3.418.721	74	252.985.384
4	2.336.854	33	77.116.189	3.418.721	43	147.005.020
5	2.336.854	32	74.779.334	-	29	-
6	2.336.854	32	74.779.334	-	17	-
7	2.336.854	25	58.421.355			
8	2.336.854	19	44.400.230			
9	2.336.854	15	35.052.813			
10	2.336.854	17	39.726.521			
11						
12						
SUBTOTAL		402	948.202.928		351	1.042.710.027
(-) Becas x rendimiento academico	-		63.095.063			30.768.493
Desto electoral		10%	36.031.711		10%	39.622.981
Desto Financiero	-	5%	473.213		5%	230.764
Otros descuentos			3.603.171			3.962.298
INGRESOS NETOS			844.999.770			968.125.492
INGRESOS POR FACULTAD						6.930.561.665

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 34. Ingresos Facultad de Ciencias de la Educación

Sem	Lic. En educación Básica Enf. Edufísica, Recreación y Deportes			Lic En Educación Básica enf. Lenguas Extranjeras		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	2.102.695	100	210.269.520	2.496.293	100	249.629.280
2	2.102.695	86	180.831.787	2.383.370	86	204.969.844
3	2.091.119	91	190.291.811	2.304.335	81	186.651.138
4	1.906.212	81	154.403.182	2.295.705	60	137.742.322
5	1.905.160	89	169.559.215	2.294.653	56	128.500.566
6	1.890.005	82	154.980.423	2.274.131	61	138.722.001
7	1.888.953	71	134.115.646	2.274.131	58	131.899.607
8	1.888.953	78	147.338.315	2.274.131	53	120.528.951
9	1.888.953	89	168.116.796	2.274.131	41	93.239.378
10	1.888.953	70	132.226.693	2.274.131	47	106.884.165
11			-			
12						
SUBTOTAL		837	1.642.133.388		643	1.498.767.251
(-) Becas x rendimiento academico			52.353.006			61.946.158
Desto electoral		10%	62.401.069		10%	56.953.156
Desto Financiero		5%	392.648		5%	464.596
Otros descuentos			6.240.107			5.695.316
INGRESOS NETOS			1.520.746.559			1.373.708.026

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 35. Ingresos Facultad de Ciencias de la Educación

Sem	Lic. Ed Educación Básica Enf. Ciencias Sociales		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	1.373.908	60	82.434.492
2	1.372.856	44	60.405.655
3	1.326.340	29	38.463.852
4	1.319.920	19	25.078.482
5	1.319.920	16	21.118.721
6	1.306.870	17	22.216.795
7	1.306.870	21	27.444.277
8	1.306.870	16	20.909.925
9	1.306.870	8	10.454.963
10	1.306.870	5	6.534.352
11			
12			
SUBTOTAL		235	315.061.513
(-) Becas x rendimiento academico			35.620.162
Desto electoral		10%	11.972.338
Desto Financiero		5%	267.151
Otros descuentos			1.197.234
INGRESOS NETOS			266.004.629
INGRESOS POR FACULTAD			3.160.459.213

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 36. Ingresos Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas

Sem	Derecho			Psicología		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	2.569.961	100	256.996.080	4.032.165	70	282.251.575
2	2.569.435	133	341.734.802	4.032.165	59	237.897.756
3	2.547.755	260	662.416.342	4.032.165	53	213.704.764
4	2.533.758	276	699.317.274	4.032.165	49	197.576.103
5	2.530.496	188	475.733.210	4.032.165	45	181.447.441
6	2.507.764	165	413.781.053	4.032.165	42	169.350.945
7	2.507.764	170	426.319.873	-		-
8	2.505.554	168	420.933.059			-
9	2.447.146	162	396.437.607			-
10	2.447.146	165	403.779.044			-
11	-	-				
12	-	-				
SUBTOTAL		1.787	4.497.448.344		318	1.282.228.584
(-) Becas x rendimiento academico			67.790.451			60.482.480
Desto electoral		10%	170.903.037		10%	48.724.686
Desto Financiero	-	5%	508.428	-	5%	453.619
Otros descuentos			17.090.304			4.872.469
INGRESOS NETOS			4.241.156.123			1.167.695.331
INGRESOS POR FACULTAD						5.408.851.454

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 37. Ingresos Facultad de Ciencias de la Salud

Sem	Enfermería			Medicina		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	3.737.072	100	373.707.240	7.004.038	100	700.403.772
2	3.736.757	80	298.940.534	7.004.038	95	665.383.583
3	3.615.625	68	245.862.530	6.778.929	96	650.777.219
4	3.443.558	79	272.041.085	6.283.459	98	615.779.025
5	3.442.506	70	240.975.395	6.283.459	114	716.314.376
6	3.410.092	81	276.217.429	6.225.051	127	790.581.507
7	3.399.462	75	254.959.686	6.225.051	125	778.131.405
8	3.399.462	59	200.568.286	6.225.051	139	865.282.122
9	3.399.462	64	217.565.599	6.189.375	145	897.459.358
10	3.399.462	54	183.570.974	6.188.322	128	792.105.277
11				6.186.112	103	637.169.581
12				6.186.112	103	637.169.581
SUBTOTAL		730	2.564.408.759		1.373	8.746.556.808
(-) Becas x rendimiento academico			93.739.162			209.324.886
Desto electoral		10%	97.447.533		10%	332.369.159
Desto Financiero		5%	703.044		5%	1.569.937
Otros descuentos			9.744.753			33.236.916
INGRESOS NETOS			2.362.774.266			8.170.055.911
INGRESOS POR FACULTAD						10.532.830.177

ESPACIO EN BLANCO

7.4 Proyección Ingresos por Matriculas de Posgrados

Los siguientes son los ingresos proyectados por matrículas de los programas de posgrados:

Tabla 38. Proyección Ingresos Postgrados 2022

Sem	Especialización en seguridad y salud en el trabajo			Especialización en gestión ambiental		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	5.736.797	40	229.471.863	5.736.797	40	229.471.863
2	5.736.797	20	114.735.931	5.736.797	20	114.735.931
3						
4						
SUBTOTAL		60	344.207.794		60	344.207.794
Desto electoral			34.420.779			34.420.779
Desto Financiero			17.210.390	-		17.210.390
Desercion			24.094.546			24.094.546
Cartera			12.048.000			12.048.000
INGRESOS NETOS			256.434.080			256.434.080

Tabla 39. Proyección Ingresos Posgrados 2022

Sem	Especialización en derecho constitucional			Especialización en derechos humanos y perspectivas de paz		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	5.736.797	40	229.471.863	4.780.664	40	191.226.552
2	5.736.797	20	114.735.931	4.780.664	20	95.613.276
3						
4						
SUBTOTAL		60	344.207.794		60	286.839.829
Desto electoral			34.420.779	-		28.683.983
Desto Financiero	-		17.210.390	-		14.341.991
Desercion			24.094.546			20.078.788
Cartera			12.048.000			10.040.000
INGRESOS NETOS			256.434.080			213.695.066

Tabla 40. Proyección Ingresos Posgrados 2022

Sem	Especialización en derecho administrativo			Maestría en bilinguismo y educación		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	5.736.797	40	229.471.863	5.736.797	40	229.471.863
2	5.736.797	20	114.735.931	5.736.797	25	143.419.914
3		-	-	5.736.797	10	57.367.966
4		-	-	5.736.797	17	97.525.542
SUBTOTAL		60	344.207.794		92	527.785.285
Desto electoral			34.420.779		10%	52.778.528
Desto Financiero	-		17.210.390	-	5%	26.389.264
Desercion			24.094.546			36.944.970
Cartera			12.048.000			18.473.000
INGRESOS NETOS			256.434.080			393.199.522

Tabla 41. Proyección Ingresos Posgrados 2022

Sem	Maestría en pedagogía			Maestría en pedagogía de la cultura física		
	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem	Valor Sem	No. de Est	Total ingresos/sem
1	5.736.797	40	229.471.863	5.736.797	40	229.471.863
2	5.736.797	39	223.735.066	5.736.797	36	206.524.677
3	5.736.797	19	108.999.135	5.736.797	16	91.788.745
4	5.736.797	-	-	5.736.797	-	-
SUBTOTAL		98	562.206.064		92	527.785.285
Desto electoral		10%	56.220.606		10%	52.778.528
Desto Financiero	-	5%	28.110.303	-	5%	26.389.264
Desercion			39.354.425			36.944.970
Cartera			19.678.000			18.473.000
INGRESOS NETOS			418.842.730			393.199.522

7.5 Devoluciones Rebajas y Descuentos 2020-2021

Conforme la normatividad vigente y las políticas institucionales, se otorgan incentivos a los estudiantes representados en Becas por diferentes conceptos, Descuentos Financieros, y Descuento Electoral por valor de \$3.512.795.137. Para la vigencia 2022 se proyectan descuentos por valor de \$3.374.752.379

7.6 Ingresos por Derechos Pecuniarios y Complementarios

Los valores propuestos para los derechos pecuniarios y complementarios fueron proyectados tanto para pregrado como para posgrado con una expectativa de ajuste de cuatro punto setenta y cuatro (4.74%) y son vigentes para todo el 2022, es decir, no se realizará incremento de un periodo académico a otro. Así:

Tabla 42. Valores Pecuniarios- Proyectados Vigencia 2022

Item	Concepto	2.022
1	Examen de habilitación	61.300
2	Exámen supletorio	61.300
3	Examen de validación	50% valor de la asignatura
4	Derechos de inscripción y formulario	123.000
5	Constancia general	19.200
6	Certificados de calificaciones por semestre	19.200
7	Certificados de calificaciones por carrera	166.600
8	Examen preparatorio por cada asignatura	50% valor de la matrícula
9	Derechos de grado	330.900

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 43. Valores Pecuniarios Pregrados - Vigencia 2020

Item	Concepto	Valor
1	Examen de habilitación	58.500
2	Exámen supletorio	58.500
3	Examen de validación	50% valor de la asignatura
4	Derechos de inscripción y formulario	117.100
5	Constancia general	18.300
6	Certificados de calificaciones por semestre	18.300
7	Certificados de calificaciones por carrera	159.000
8	Examen preparatorio por cada asignatura	50% valor de la matricula
9	Derechos de grado	315.900

Tabla 44. Valores Complementarios Pregrados Proyectados Vigencia 2022

Item	Concepto	2.022
1	Revisión de examen con profesor diferente al de la materia	61.300
2	Presentación de examen con profesor diferente al de la materia	61.300
3	Prueba de proficiencia en idioma extranjero	169.000
4	Derechos de transferencia	169.000
5	Derechos de homologación por cada asignatura	55.500
6	Derechos de reintegro o readmisión	55.500
7	Derechos de presidente de tesis individual	219.800
8	Derechos de presidente de tesis colectivas, por cada estudiante	155.000
9	Derechos de estudio tesis de grado, por cada jurado y por cada estudiante	131.900
10	Acta de grado	103.000
11	Duplicado de diploma	204.800
12	Duplicado de carnet	20.800

Tabla 45. Valores Pecuniarios Posgrados - Projectados Vigencia 2022

Item	Concepto	2.022
1	Examen de habilitación	91.500
2	Exámen supletorio	91.500
3	Examen de validación	50% valor de la asignatura
4	Derechos de inscripción y formulario	184.100
5	Constancia general	29.100
6	Certificados de calificaciones por semestre	29.100
7	Certificados de calificaciones por carrera	249.300
9	Derechos de grado	496.500

Tabla 46. Valores Complementarios Posgrados Projectados Vigencia 2022

Item	Concepto	2.022
1	Revisión de examen con profesor diferente al de la materia	100.300
2	Presentación de examen con profesor diferente al de la materia	100.300
3	Prueba de proficiencia en idioma extranjero	320.300
4	Derechos de transferencia	320.300
5	Derechos de homologación por cada asignatura	90.200
6	Derechos de reintegro o readmisión	90.200
7	Derechos de presidente de tesis individual	443.600
8	Derechos de presidente de tesis colectivas, por cada estudiante	289.300
9	Derechos de estudio tesis de grado, por cada jurado y por cada estudiante	239.400
10	Acta de grado	178.900
11	Duplicado de diploma	405.900
12	Duplicado de carnet	20.800

8. PRESUPUESTO PROYECTADO DE INGRESOS VIGENCIA FISCAL 2022

8.1 Descripción Rubros del Presupuesto de Ingresos

INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS. Venta de bienes y servicios. Corresponde a los ingresos presupuestados por la venta de productos agropecuarios, generados por los proyectos productivos desarrollados en las granjas experimentales. (El Vijal y Tres Esquinas) y a los ingresos por concepto de matrícula en los diferentes programas de postgrado, pregrado presencial y a distancia, formal y educación continuada. Los ingresos por otros servicios educativos corresponden a valores pecuniarios y complementarios.

OTROS INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS. Estimativo de ingresos por convenios interinstitucionales

TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS. Son los ingresos presupuestados por aportes de entes territoriales nacional, departamental o municipal con el objeto de atender las erogaciones necesarias para el cabal funcionamiento de la institución; así como también las transferencias de la Gobernación del Valle del Cauca por el recaudo de estampilla PRODESARROLLO UCEVA (Ley 1510 de 2012).

RECURSOS DE CAPITAL. Los recursos de capital son ingresos de carácter ocasional que podrá percibir la institución obtenidos por operaciones de recaudo de cartera estudiantil, por venta de activos o por créditos de banca comercial. Así como también, el superávit producto de efectuar el cierre fiscal de la vigencia 2021.

8.2 Detalle Proyecto Presupuesto De Ingresos Vigencia 2022

El presupuesto de ingresos proyectado para la vigencia fiscal de 2021 se encuentra estimado en la suma de CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$54.063.618.522), detallado como se presenta a continuación:

Tabla 47. Proyecto de presupuesto de ingresos vigencia fiscal 2022

CODIGO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
1	INGRESOS	54.063.618.522,00	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	53.648.618.522,00	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	53.648.618.522,00	
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	35.979.510.103,00	05
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	16.000.000,00	
1.1.02.05.002.00	AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	16.000.000,00	
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	35.963.510.103,00	
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.669.108.419,00	01-06
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	17.669.108.419,00	
1.1.02.06.006.01	APORTES NACIÓN	6.020.364.590,00	02-03-04
1.1.02.06.006.02	DEVOLUCION IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	900.000.000,00	07
1.1.02.06.006.06	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	1.259.063.829,00	06
1.1.02.06.006.07	TRANSFERENCIA DEL RECAUDO DE ESTAMPILLAS	9.489.680.000,00	01
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	415.000.000,00	01-03-05
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	365.000.000,00	05
1.2.05.02	DEPÓSITOS	350.000.000,00	05
1.2.05.02.01	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	350.000.000,00	05
1.2.05.02.01.01	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	350.000.000,00	05
1.2.05.05	INTERESES POR PRÉSTAMOS	15.000.000,00	
1.2.05.05.01	INTERESES POR PRÉSTAMOS EDUCATIVOS	15.000.000,00	
1.2.05.05.01.01	INTERESES POR PRÉSTAMOS EDUCATIVOS	15.000.000,00	05
1.2.09	RECUPERACIÓN DE CARTERA - PRÉSTAMOS	50.000.000,00	05
1.2.09.03	DE PERSONAS NATURALES	50.000.000,00	
1.2.09.03.01	DE PERSONAS NATURALES	50.000.000,00	
1.2.09.03.01.01	CREDITOS INSTITUCIONALES	50.000.000,00	

8.3 Presupuesto inicial de Ingresos Vigencia Fiscal 2021

Tabla 48. Presupuesto inicial de Ingresos Vigencia Fiscal 2021

RUBRO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL
1	INGRESOS	40.604.458.187
1.1	INGRESOS CORRIENTES	40.178.392.187
1.1.01	TRIBUTARIOS	7.725.040.000
1.1.01.03	IMPUESTOS	7.725.040.000
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	32.453.352.187
1.1.02.04	OPERACIONALES	25.809.024.187
1.1.02.05	APORTES	5.807.239.000
1.1.02.98	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	837.089.000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	426.066.000
1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	426.066.000
1.2.02.01	RECURSOS DEL BALANCE	76.066.000
1.2.02.03	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	350.000.000

ESPACIO EN BLANCO

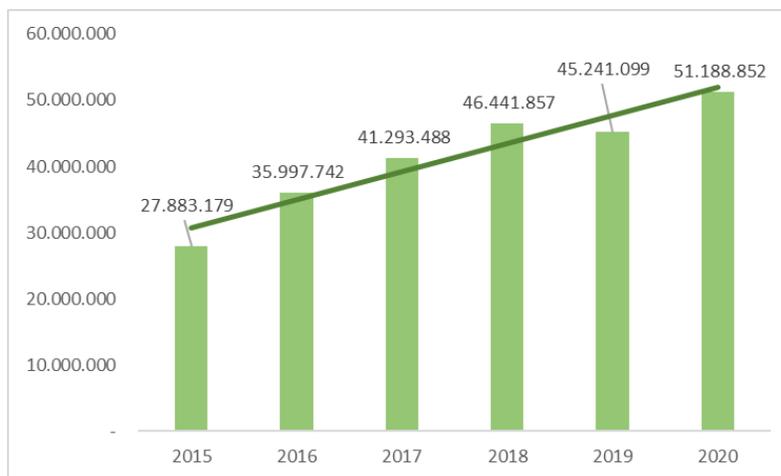
8.4 Ejecución Presupuestal de Ingresos a octubre 31 de 2021

Tabla 49. Ejecución Presupuestal de Ingresos a octubre 31 de 2021

RUBRO	NOMBRE RUBRO	2021			2020		
		PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION	% EJEC	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION	% EJEC
1	INGRESOS	57.544.611.125	53.575.844.128	93%	48.396.025.336	39.684.668.704	82%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	44.525.324.022	40.514.526.376	91%	41.061.095.890	32.765.157.930	80%
1.1.01	TRIBUTARIOS	7.725.040.000	6.172.659.658	80%	7.707.000.000	4.093.244.906	53%
1.1.01.03	IMPUESTOS	7.725.040.000	6.172.659.658	80%	7.707.000.000	4.093.244.906	53%
1.1.01.03.98	OTROS IMPUESTOS	7.725.040.000	6.172.659.658	80%	7.707.000.000	4.093.244.906	53%
1.1.01.03.98.01	ESTAMPILLAS	7.725.040.000	6.172.659.658	80%	7.707.000.000	4.093.244.906	53%
1.1.02	NO TRIBUTARIOS	36.800.284.022	32.607.398.718	89%	33.354.095.890	28.671.913.024	86%
1.1.02.04	OPERACIONALES	25.809.024.187	25.071.210.048	97%	24.300.830.979	20.410.548.280	84%
1.1.02.04.01	VENTA DE BIENES	23.504.000	16.412.000	70%	40.000.000	13.815.700	35%
1.1.02.04.01.11	PRODUCTOS AGRÍCOLAS	23.504.000	16.412.000	70%	40.000.000	13.815.700	35%
1.1.02.04.03	VENTA DE SERVICIOS	25.785.520.187	26.981.984.507	105%	24.260.830.979	20.396.732.580	84%
1.1.02.04.03.01	SERVICIOS EDUCATIVOS	25.785.520.187	26.981.984.507	105%	24.220.830.979	20.396.520.280	84%
1.1.02.04.03.01.01	MATRICULAS E INSCRIPCIONES	24.839.756.500	26.339.966.461	106%			
1.1.02.04.03.01.03	HABILITACIONES	60.850.000	11.115.000	18%			
1.1.02.04.03.01.07	RENDIMIENTOS SOBRE CRÉDITOS	51.964.687	17.733.377	34%			
1.1.02.04.03.01.09	CERTIFICADOS	74.010.000	115.837.981	157%			
1.1.02.04.03.01.98	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS	758.939.000	497.331.688	66%	40.000.000	212.300	1%
1.1.02.05	APORTES	10.154.170.835	8.558.191.198	84%	8.653.264.911	7.649.254.782	88%
1.1.02.05.05	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	10.154.170.835	8.558.191.198	84%	8.653.264.911	7.649.254.782	88%
1.1.02.05.05.01	DEL NIVEL NACIONAL	8.952.084.835	8.001.607.518	89%	7.524.545.711	6.566.386.598	87%
1.1.02.05.05.03	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	1.000	-	0%	1.000	-	0%
1.1.02.05.05.05	DEL NIVEL MUNICIPAL Y/O DISTRITAL	1.202.085.000	556.583.680	46%	1.128.718.200	1.082.868.184	96%
1.1.02.98	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	837.089.000	712.465.472	85%	400.000.000	612.109.962	153%
1.1.02.98.98	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS NO ESPECIFICADOS	837.089.000	712.465.472	85%	400.000.000	612.109.962	153%
1.1.02.98.98.01	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS NO ESPECIFICADOS	837.089.000	712.465.472	85%	400.000.000	612.109.962	153%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	13.019.287.103	12.868.601.293	99%	7.334.929.446	6.919.510.774	94%
1.2.02	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	13.019.287.103	12.868.601.293	99%	7.334.929.446	6.919.510.774	94%
1.2.02.01	RECURSOS DEL BALANCE	12.669.287.103	12.593.221.103	99%	6.534.929.446	6.488.661.232	99%
1.2.02.01.01	RECUPERACION DE CARTERA	76.065.000	-	0%	81.200.000	34.932.786	43%
1.2.02.01.01.03	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS - CAPITAL	25.000.000	-	0%			
1.2.02.01.01.05	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS - INTERESES	51.065.000	-	0%			
1.2.02.01.98	OTROS RECURSOS DEL BALANCE	12.593.222.103	12.593.221.103	100%	6.453.729.446	6.453.728.446	100%
1.2.02.01.98.01	DISPONIBILIDAD INICIAL	12.593.222.103	12.593.221.103	100%	6.094.273.635	6.094.272.635	100%
1.2.02.03	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	350.000.000	275.380.190	79%	800.000.000	430.849.542	54%
1.2.02.03.01	INTERESES	350.000.000	275.380.190	79%	800.000.000	430.849.542	54%

Fuente: Área de Gestión de Recursos Financieros

Ilustración 13. Ejecución Presupuestal de Ingresos 2015-2020



Fuente: Área de Gestión de Recursos Financieros

9. PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENCIA FISCAL 2022

9.1 Descripción Rubros del Presupuesto de Egresos

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. Este grupo representa los diferentes conceptos de gastos de funcionamiento aprobados, comprometidos, obligados y pagados, para el cumplimiento de las funciones propias de la UCEVA durante la vigencia fiscal. Contiene las apropiaciones a ejecutar durante la vigencia fiscal en gastos de personal, generales, transferencias corrientes, transferencias de capital, gastos de comercialización y producción y otros.

GASTOS DE PERSONAL Representa los valores aprobados en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UCEVA para la vigencia fiscal, y corresponden a los gastos como contraprestación de los servicios que ésta recibe sea por una relación laboral o a través de contratos de personal, que le permitan cumplir con las funciones constitucionales y legales. Se afecta con las modificaciones que aumenten o disminuyan la apropiación inicial. En este grupo se encuentran los siguientes rubros:

Factores constitutivos de salarios: Representa los valores aprobados en el presupuesto de rentas y gastos que hace parte de la base para cálculo de prestaciones sociales del personal administrativo y personal docente en todas sus modalidades de acuerdo a la planta de personal aprobada. Se incluyen: salario básico, horas extras, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, prima de servicio, bonificación por servicios prestados y prestaciones sociales (Prima de navidad y prima de vacaciones).

Contribuciones inherentes a la nómina -Administradas por el sector privado y Público. Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer la Institución como empleador, que tienen como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector privado o público, tales como: Caja de Compensación, ICBF, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud, así como, las Administradoras de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Remuneraciones no constitutivas de factor salarial. Representa los valores aprobados en el presupuesto de rentas y gastos que no hace parte de la base para cálculo de prestaciones sociales del personal administrativo y personal docente en todas sus modalidades de acuerdo a la planta de personal aprobada. Se incluyen: vacaciones y bonificación especial de recreación.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. Representa los valores aprobados en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UCEVA para la vigencia fiscal, con el fin de atender los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas, el pago de impuestos y multas que correspondan. Se afecta con las modificaciones que aumenten o disminuyan la apropiación inicial. En este grupo se encuentran los siguientes rubros:

Adquisiciones diferentes de activos. Representa el valor aprobado para la compra de materiales y suministros, y servicios necesarios para el normal funcionamiento institucional.

Materiales y suministros. Representa el valor aprobado para la compra de suministros de papelería y de oficina; de aseo y cafetería y la dotación entregada a funcionarios de acuerdo con lo establecido en la ley.

Servicios. Representa el valor aprobado para la adquisición de servicios públicos, viáticos, transportes, alojamientos, seguros y servicios complementarios requeridos para atender otras necesidades de mantenimiento, reparaciones, aseo, vigilancia, etc.

Adquisición de servicios – Comunicaciones y transporte. Se registra por este rubro las erogaciones con destino al pago de servicios de Correo, portes y acarreos demás gastos relacionados.

Adquisición de servicios – Seguros. Se registra por este rubro las erogaciones con destino al pago de seguros para cobertura todo riesgo de bienes institucionales.

Adquisición de servicios – Viáticos y gastos de viaje. Representa el valor aprobado en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UCEVA para atender los gastos relacionados con el reconocimiento de viáticos y gastos de viaje de los empleados de la institución.

Adquisición de servicios – Otros gastos por adquisición de servicios. Representa el valor aprobado en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UCEVA para atender pagos relacionados con Vigilancia y aseo, Alojamiento y alimentación de personas no vinculadas laboralmente con la institución y demás servicios no contemplados en los rubros anteriores.

GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESEES DE MORA. Representa los valores aprobados en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UCEVA para la vigencia fiscal, para atender los gastos relacionados con el pago de impuestos y contribuciones de ley.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES. Representa el valor aprobado en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UCEVA para atender pagos relacionados con cuotas partes pensionales a cargo de la Institución.

Transferencias de previsión y seguridad social – Pensiones y jubilaciones. Representa el valor aprobado en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UCEVA para atender pagos relacionados con cuotas partes pensionales a cargo de la Institución; así como también cuota de auditaje y reintegros a estudiantes.

Transferencias por sentencias. Representa el valor aprobado en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la UCEVA para atender pagos relacionados con los procesos en contra de la institución con probabilidad de decisión desfavorable en segunda instancia.

GASTOS DE INVERSIÓN. Son aquellas erogaciones susceptibles de causar créditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Así mismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social. La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social de la Institución y su entorno. Por este rubro se registran:

Adquisición de Bienes y servicios. Representa el valor aprobado en el presupuesto de gastos de inversión de la UCEVA para atender pagos relacionados con la compra de equipos o el pago de servicios, necesarios para la adecuada prestación del servicio educativo. Incluye la compra de los siguientes bienes o servicios

- Muebles equipos y enseres
- Equipos y Material para educación.
- Servicios en general

9.1.1 Gastos de la Planta de Cargos Personal Administrativa 2022

Teniendo en cuenta que el índice de incremento para la planta de cargos lo determina el gobierno nacional, para la vigencia 2021 el Gobierno Nacional realiza formalmente el aumento en un 2,61% en los salarios de más de 1.200.000 servidores públicos de todo el país con la expedición de 27 decretos. Para el año 2022 el incremento será de 1.64% más el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual se tiene proyectado en 4.74%; lo que resulta un incremento en los salarios del personal administrativo de 6.38% una vez se calcule el Índice de Precios al Consumidor (IPC), se aplicará por parte de la institución y determinará las

asignaciones básicas y se asuma presupuestalmente la respectiva erogación. Se estiman gastos de personal por valor de \$7.954.524.323

Tabla 50. Detalle Planta Globalizada de Cargos

Cargo	Cod	Grado	Nivel	Total Cargos	Asignación Básica vigencia 2021	Asignación Básica vigencia 2022	Total cargos
Rector de Institucion Universitaria	048	05	Directivo	1	10.495.100,00	11.164.687,00	11.164.687,00
Director de Internacionalización	009	02	Directivo	1	5.803.416,38	6.173.674,00	6.173.674,00
Vicerrector de Institucion Universitaria	098	04	Directivo	4	6.410.867,58	6.819.881,00	27.279.524,00
Secretario General	064	02	Directivo	1	5.803.416,38	6.173.674,00	6.173.674,00
Decano Institucion Universitaria	007	03	Directivo	5	5.906.321,90	6.283.145,00	31.415.725,00
Jefe de Oficina Control interno Disciplinario	006	04	Directivo	1	5.714.863,95	6.079.472,00	6.079.472,00
Jefe de Oficina	006	02	Directivo	5	5.803.416,38	6.173.674,00	30.868.370,00
Jefe de Oficina	006	01	Directivo	1	4.974.327,58	5.291.690,00	5.291.690,00
Jefe de Oficina	115	01	Asesor	1	4.196.030,73	4.463.737,00	4.463.737,00
Tesorero General	201	05	Profesional	1	4.420.644,02	4.702.681,00	4.702.681,00
Almacenista General	215	01	Profesional	1	2.471.361,85	2.629.035,00	2.629.035,00
Profesional Especializado	222	05	Profesional	9	4.420.644,02	4.702.681,00	42.324.129,00
Director Centro de Consultorio Jurídico	235	05	Profesional	1	4.420.644,02	4.702.681,00	4.702.681,00
Profesional Especializado	222	04	Profesional	3	4.196.030,73	4.463.737,00	13.391.211,00
Profesional Universitario	219	03	Profesional	8	3.835.869,63	4.080.598,00	32.644.784,00
Profesional Universitario	219	02	Profesional	4	3.487.200,85	3.709.684,00	14.838.736,00
Profesional Universitario	219	01	Profesional	6	2.471.361,85	2.629.035,00	15.774.210,00
Tecnico Operativo	314	02	Técnico	5	2.470.643,58	2.628.271,00	13.141.355,00
Tecnico Operativo	314	01	Técnico	10	1.901.158,08	2.022.452,00	20.224.520,00
Secretaria Ejecutiva	425	13	Asistencial	4	1.634.474,69	1.738.754,00	6.955.016,00
Auxiliar Administrativo	407	07	Asistencial	6	1.584.503,62	1.685.595,00	10.113.570,00
Auxiliar Administrativo	407	05	Asistencial	17	1.526.528,97	1.623.922,00	27.606.674,00
Auxiliar Administrativo	407	04	Asistencial	16	1.358.966,84	1.445.669,00	23.130.704,00
Auxiliar Administrativo	407	03	Asistencial	11	1.131.685,69	1.203.887,00	13.242.757,00
Auxiliar Administrativo	407	02	Asistencial	5	1.045.493,29	1.112.196,00	5.560.980,00
Auxiliar de Servicios Generales	470	01	Asistencial	13	1.045.493,29	1.112.196,00	14.458.548,00

Fuente: Área de Gestión de Recursos Financieros/ Gestión Humana

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 51. Detalle Planta Globalizada de Cargos

Cargo	Factores salariales comunes	Prestaciones sociales	Contribuciones inherentes a la nómina
Rector de Institucion Universitaria	135.069.452,94	18.452.342,75	51.366.849,16
Director de Internacionalización	74.688.593,58	10.203.487,90	28.404.036,86
Vicerrector de Institucion Universitaria	330.025.408,06	45.086.004,38	125.508.506,82
Secretario General	74.688.593,58	10.203.487,90	28.404.036,86
Decano Institucion Universitaria	380.064.823,07	51.922.075,88	144.538.472,71
Jefe de Oficina Control interno Disciplinario	73.548.945,63	10.047.796,33	27.970.629,29
Jefe de Oficina	373.442.967,90	51.017.439,49	142.020.184,32
Jefe de Oficina	64.018.424,65	8.745.796,24	24.346.176,66
Jefe de Oficina	54.001.918,25	7.377.403,87	20.536.904,01
Tesorero General	56.892.642,85	7.772.316,56	21.636.245,21
Almacenista General	31.805.846,34	4.345.115,54	12.095.748,34
Profesional Especializado	512.033.785,63	69.950.849,05	194.726.206,85
Director Centro de Consultorio Jurídico	56.892.642,85	7.772.316,56	21.636.245,21
Profesional Especializado	162.005.754,74	22.132.211,61	61.610.712,02
Profesional Universitario	394.933.876,43	53.953.392,83	150.193.166,68
Profesional Universitario	179.517.791,57	24.524.596,41	68.270.531,35
Profesional Universitario	190.835.078,06	26.070.693,21	72.574.490,06
Tecnico Operativo	158.983.017,68	21.719.264,20	60.461.166,54
Tecnico Operativo	267.450.145,82	36.389.537,09	94.876.035,85
Secretaria Ejecutiva	96.634.645,28	12.796.424,21	34.109.642,16
Auxiliar Administrativo	141.093.289,01	18.667.487,76	49.523.458,75
Auxiliar Administrativo	387.080.367,00	51.158.413,26	134.856.412,93
Auxiliar Administrativo	329.807.094,62	43.435.396,43	113.822.306,81
Auxiliar Administrativo	194.566.734,19	25.466.200,16	66.124.923,15
Auxiliar Administrativo	82.893.074,24	10.817.837,87	28.136.836,88
Auxiliar de Servicios Generales	215.521.993,04	28.126.378,47	72.600.413,58
Total	5.018.496.906,99	678.154.265,99	1.850.350.339,04

Fuente: Área de Gestión de Recursos Financieros/ Gestión Humana

ESPACIO EN BLANCO

Tabla 52. Detalle Planta Globalizada de Cargos

Cargo	Remuneraciones no constitutivas de salario	Total
Rector de Institucion Universitaria	11.117.521,37	216.006.166,22
Director de Internacionalización	6.147.593,09	119.443.711,43
Vicerrector de Institucion Universitaria	27.164.280,64	527.784.199,90
Secretario General	6.147.593,09	119.443.711,43
Decano Institucion Universitaria	31.283.008,11	607.808.379,77
Jefe de Oficina Control interno Disciplinario	6.053.789,05	117.621.160,30
Jefe de Oficina	30.737.965,43	597.218.557,14
Jefe de Oficina	5.269.335,06	102.379.732,61
Jefe de Oficina	4.444.879,78	86.361.105,90
Tesorero General	4.682.814,35	90.984.018,96
Almacenista General	2.617.928,54	50.864.638,77
Profesional Especializado	42.145.329,15	818.856.170,68
Director Centro de Consultorio Jurídico	4.682.814,35	90.984.018,96
Profesional Especializado	13.334.639,33	259.083.317,70
Profesional Universitario	32.506.874,90	631.587.310,85
Profesional Universitario	14.776.049,21	287.088.968,53
Profesional Universitario	15.707.571,27	305.187.832,60
Tecnico Operativo	13.085.838,86	254.249.287,28
Tecnico Operativo	21.805.122,18	420.520.840,94
Secretaria Ejecutiva	7.657.333,23	151.198.044,88
Auxiliar Administrativo	11.168.393,28	220.452.628,80
Auxiliar Administrativo	30.599.769,14	603.694.962,34
Auxiliar Administrativo	25.959.783,31	513.024.581,16
Auxiliar Administrativo	15.198.984,61	301.356.842,11
Auxiliar Administrativo	6.452.111,13	128.299.860,12
Auxiliar de Servicios Generales	16.775.488,93	333.024.274,02
Total	407.522.811,38	7.954.524.323,40

Fuente: Área de Gestión de Recursos Financieros/ Gestión Humana

ESPACIO EN BLANCO

9.1.2 Gastos de la Planta de Docente Tiempo Completo (DTC) 2022

Para la vigencia 2021 el Gobierno Nacional realiza formalmente el aumento en un 2,61% en los salarios de más de 1.200.000 servidores públicos de todo el país con la expedición de 27 decretos. Para el año 2022 el incremento será de 1.64% más el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual se tiene proyectado en 4.74%. Para la vigencia 2022 se tiene proyectado contar con 140 DTC de los cuales 46 corresponden a docentes tiempo completo ocasional (DTCO) y los incrementos proyectados son para los DTC un incremento de 6.38% y para los DTCO el IPC, es decir, el 4.74%. Se estiman los siguientes costos para los DTC \$8.808.271.344 y para DTCO **\$3.568.671.657 para un total de \$12.376.943.001**

Tabla 53. Detalle Planta Docente de Tiempo Completo (DTC-DTCO) 2022

Detalle	Factores salariales comunes	Prestaciones sociales	Contribuciones inherentes a la nómina
TOTAL DOCENCIA TIEMPO COMPLETO	7.658.313.725	1.032.101.164	3.064.688.008
Profesor Tiempo Completo Ocasional	2.192.812.463	305.459.728	886.360.231
Profesor Tiempo Completo	5.465.501.262	726.641.436	2.178.327.777
Profesor Tiempo Completo Auxiliar	2.488.550.191	330.854.133	991.835.469
Profesor Tiempo Completo Asistencial	570.300.687	75.821.794	227.298.791
Profesor Tiempo Completo Asociado	2.164.258.376	287.739.356	862.585.866
Profesor Tiempo Completo Titular	78.700.834	10.463.320	31.366.970
Profesor Tiempo Completo Titular	163.691.174	21.762.833	65.240.682

Fuente: Área de Gestión Humana

Tabla 54. Detalle Planta Docente de Tiempo Completo (DTC-DTCO) 2022

Detalle	Remuneraciones no constitutivas de salario	Total
TOTAL DOCENCIA TIEMPO COMPLETO	621.840.104	12.376.943.001
Profesor Tiempo Completo Ocasional	184.039.235	3.568.671.657
Profesor Tiempo Completo	437.800.869	8.808.271.344
Profesor Tiempo Completo Auxiliar	199.339.344	4.010.579.137
Profesor Tiempo Completo Asistencial	45.682.569	919.103.840
Profesor Tiempo Completo Asociado	173.362.726	3.487.946.324
Profesor Tiempo Completo Titular	6.304.141	126.835.265
Profesor Tiempo Completo Titular	13.112.089	263.806.778

Fuente: Área de Gestión Humana

9.1.3 Proyección Nómina Personal Docente Hora Cátedra

Teniendo en cuenta la Autonomía Universitaria la nómina de hora cátedra corresponde a la fijación de incremento que realice la institución, en este sentido, se proyecta un incremento del valor de la hora del IPC, es decir, 4.74% El costo proyectado para la vigencia 2022 para la planta docente hora cátedra es \$15.182.187.433 se incluye horas dictadas en los programas de pregrado, en el departamento de idiomas, premédica y posgrados.

Tabla 55. Proyección Nómina Hora Cátedra

Detalle	Factores salariales comunes	Prestaciones sociales
	-	-
TOTAL DOCENCIA HC	9.541.694.320	1.269.864.648
Programs de pregrado	7.330.276.543	975.556.199
Idiomas	601.724.444	80.081.019
Bienestar	644.360.000	85.755.208
Postgrado	965.333.333	128.472.222

Fuente: Área de Gestión de Recursos Financieros

Tabla 56. Proyección Nómina Hora Cátedra

Detalle	Contribuciones inherentes a la nómina	Remuneraciones no constitutivas de salario	Total
	-	-	-
TOTAL DOCENCIA HC	3.604.042.066	766.586.399	15.182.187.433
Programs de pregrado	2.768.756.169	588.919.547	11.663.508.458
Idiomas	227.280.411	48.342.963	957.428.837
Bienestar	243.384.505	51.768.333	1.025.268.046
Postgrado	364.620.981	77.555.556	1.535.982.091

TOTAL DOCENCIA

27.559.130.433

ESPACIO EN BLANCO

9.1.4 Proyección de Adquisiciones Diferentes de Activos- Materiales y Suministros

Teniendo en cuenta las necesidades proyectadas en pagos de materiales y suministros se proyecta un incremento en estos conceptos del IPC, es decir, 4.74% El costo proyectado para la vigencia 2022 \$389.657.800 y se detalla a continuación:

Tabla 57. Proyección de materiales y suministros

DETALLE	VALOR
MATERIALES Y SUMINISTROS	389.657.800
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero -	43.990.800
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) -	345.667.000

Fuente: Área de Gestión de Recursos Financieros

9.1.5 Proyección de Adquisiciones Diferentes de Activos- Adquisición de servicios

Teniendo en cuenta las necesidades proyectadas en pagos de materiales y suministros se proyecta un incremento en estos conceptos del IPC, es decir, 4.74% El costo proyectado para la vigencia 2022 \$6.578.893.449 y se detalla a continuación

Tabla 58. Proyección de adquisición de servicios

DETALLE	VALOR
ADQUISICION DE SERVICIOS -	6.578.893.449
Acueducto, alcantarillado y aseo	137.657.240
Servicio de energía	480.000.000
Servicio de internetTelefonía fija Telefonía móvil	238.132.685
Servicio postal y de mensajería	7.000.000
Televisión	2.000.000
Servicio de Aseo	623.000.000
Servicio de vigilancia	995.100.400
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	4.096.003.124

9.1.6 Presupuesto de Egresos Projectado Vigencia Fiscal 2022

El presupuesto de gastos proyectado para la vigencia fiscal de 2022 se encuentra estimado en la suma de CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$54.063.618.522), detallado como se presenta a continuación:

Tabla 59 Proyecto presupuesto de gastos vigencia fiscal 2022

CODIGO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2	GASTOS -	54.063.618.522,00	
2.1	FUNCIONAMIENTO -	42.709.906.906,00	01-02-03-05-06-07
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL -	35.513.654.757,00	01-02-03-05-06-07
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE -	35.513.654.757,00	
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO -	25.198.625.029,00	
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA -	8.519.080.413,00	
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL -	1.795.949.315,00	
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS -	6.857.551.249,00	03-05
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS -	6.857.551.249,00	
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS -	389.657.800,00	05
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS -	6.467.893.449,00	05
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES -	114.340.400,00	05
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES -	3.340.400,00	
2.1.3.07.02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO -	3.340.400,00	
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	111.000.000,00	
2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES	111.000.000,00	
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA -	224.360.500,00	05
2.1.8.01	IMPUESTOS -	138.256.800,00	
2.1.8.01.14	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS -	138.256.800,00	
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES -	86.103.700,00	
2.1.8.04.01	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE -	86.103.700,00	
2.3	INVERSION	11.353.711.616,00	01-05
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS -	11.353.711.616,00	01-05

ESPACIO EN BLANCO

9.1.6 Presupuesto Inicial de Egresos Vigencia Fiscal 2021

Tabla 60. Presupuesto Inicial de Gastos Vigencia Fiscal 2021

RUBRO	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL
2	GASTOS	40.604.458.188
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	32.272.184.871
2.1.01	GASTOS DE PERSONAL	27.824.754.371
2.1.01.01	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	21.135.210.498
2.1.01.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.822.786.525
2.1.01.03	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.866.757.348
2.1.02	GASTOS GENERALES	3.898.669.100
2.1.02.01	ADQUISICIÓN DE BIENES	374.863.100
2.1.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	3.397.289.800
2.1.02.03	IMPUESTOS Y MULTAS	126.516.200
2.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	548.761.400
2.1.03.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE PREVISION SOCIAL	3.217.700
2.1.03.98	OTRAS TRANSFERENCIAS	545.543.700
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	8.332.273.317
2.3.01	INFRAESTRUCTURA	3.430.000.000
2.3.02	DOTACIÓN	2.043.545.829
2.3.03	RECURSO HUMANO	1.228.299.120
2.3.04	INVESTIGACION Y ESTUDIOS	1.630.428.367